



JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 236
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Sociedades Comerciales	Pág. 16

ASAMBLEAS

EL PRACTICO S.A.

CONVOCATORIA El Directorio de EL PRACTICO S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16/12/2022 a las 16:00 horas en 1ª convocatoria y 17 hs en 2ª convocatoria en la sede social: Av. Vélez Sarsfield n° 4289 ciudad y Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 60 celebrada con fecha 26/09/2022, 3) Consideración de la gestión de la administración y fiscalización por sus funciones hasta la fecha del presente 4) Elección de Autoridades y Órgano de Fiscalización 5) Autorizaciones para diligenciar los trámites ante la Autoridad de Contralor. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS en Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba de L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 422416 - \$ 2911,25 - 30/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES. Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 27 de noviembre de 2022, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Suplentes por un año. "La Comisión Directiva" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 420047 - \$ 1652 - 25/11/2022 - BOE

PROTECOR S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Directorio de fecha 10/11/2022 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de ProTeCor S.A CUIT 30-71119391-6 con

fecha 16/12/2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17.00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, estando el libro de asistencia a disposición en calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, en horario de 9.00 hs a 16.00hs, debiendo cursar la correspondiente notificación de asistencia antes de su cierre el día 12/12/2022 a las 16.00hs, en el domicilio de calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto; todo ello a los fines de tratar: I). Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, II).- Ratificar en todas sus partes y contenido lo resuelto en la Asamblea ordinaria/extraordinaria del 06/10/2022 en cuanto resolvió: 1.- Ratificar la Asamblea Ordinaria del 31/03/2022 que aprobó: a) Elegir miembro suplente de Directorio al Sr.Marcelo Gustavo Falistocco DNI 25.634.568, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Zuco.- b).-Los Directores titulares fijaron domicilio especial (Art256 LS-C),Pivetta Silvana en Constitución N°669, P.A, Oficina N°2, Río Cuarto y Nolberto Falistocco en Buenos Aires, 520 2do Piso, Río Cuarto.- c) Se aprobó como nuevo domicilio social y fiscal de la sociedad ProTeCor S.A, el de Lavalle N°342, Sampacho,Córdoba y Rectificarla en lo siguiente: d) Eliminar el punto 5 del orden del día en lo que refiere "Tratar cualquier tema de interés que proponga la Asamblea" descartando su inclusión y tratamiento. 2).- RATIFICAR la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de fecha 21/07/2022 en cuanto aprobó: a).- Ratificar la Asamblea Ordinaria del 31/03/2022, b) Elegir miembro suplente de Directorio al Sr.Marcelo Gustavo Falistocco DNI 25.634.568, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Zuco.-c).-Los Directores titulares fijaron domicilio especial (Art256 LSC),Pivetta Silvana en Constitución N°669, P.A, Oficina N°2, Río Cuarto y Nolberto Falistocco en Buenos Aires, 520 2do Piso, Río Cuarto.- d) Se aprobó como nuevo domicilio social y fiscal de la sociedad ProTeCor el de Lavalle N°342, Sampacho,Córdoba.- Y RECTIFICARLA: en lo siguiente: a) Eliminar el punto 5 del orden del día en lo que refiere "Tratar cualquier tema de interés que proponga la Asamblea" descartando su inclusión y tratamiento.- 3).- Se Propuso y

aprobó la designación de Nolberto Falistocco DNI 6.659.570 en el cargo de Vicepresidente de Directorio de ProTeCor S.A, quien aceptó la misma en dicho acto.- 4).- Se propuso y aprobó la designación como Director Suplente del Sr.FAVIO DAMIAN FALISTOCCO DNI 30.402.575, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Suco.-FDO.EL Directorio.-

5 días - N° 420834 - \$ 9713,75 - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 27 de noviembre del 2022 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Designación de dos socios para firmar el Acta; 3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2021/2022; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4º Proclamación de los candidatos electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 420046 - \$ 2714 - 25/11/2022 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1046 de la Comisión Directiva, de fecha 21/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25/11/2022, a las 19.00 horas, a desarrollarse en la sede social sita en el margen norte del Río Xanaes de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 57 cerrado el 31/12/2021; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 420142 - \$ 3416 - 25/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FAMILIA PIEMONTESA DE SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva N°40, de fecha 8/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2.022, a las 20.00 horas, en la sede social sita en Av. Cervantes N°4759 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Causales por las cuales no se convocó a término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.021; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.021; y 4) Reforma de Estatuto Social, 5) Elección de un Revisor de Cuentas de la Asociación. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 20.30 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

3 días - N° 420680 - \$ 2196,75 - 24/11/2022 - BOE

ITALIA S.A.

VILLA MARIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de ITALIA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen N° 329 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 3°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 4°) Autorizaciones para reali-

zar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de diciembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 420863 - \$ 4632,50 - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

ALICIA

CONVOCATORIA. Alicia, 10 de Noviembre de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 9 de Noviembre de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2022 a las 21 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Ratificación o rectificación de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Marzo de 2022 y su cuarto intermedio para el 27 de Abril de 2022. JORGE SORIA - M. CECILIA PONSO - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 421168 - \$ 1803 - 28/11/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

ALICIA

CONVOCATORIA. Alicia, 10 de Noviembre de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 9 de Noviembre de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2022 a las 22 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memo-

ria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019; 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. JORGE SORIA - M. CECILIA PONSO - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 421179 - \$ 2194,50 - 28/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

SALSACATE

Con fecha de 28 de octubre del corriente año, la comisión directiva de la Asociación Civil centro de jubilados y pensionados en uso de sus atribuciones, convoca a sus asociados a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 25 de noviembre del corriente año a la hora 9:00 A.M en su sede central Sitio calle Pasaje La Terminal S/N para tratar el siguiente orden del día: - Designación de dos socios para suscribir el acá - Ratificar/ Rectificar acta de asambleas correspondientes al mes de febrero según disposición de la inspección de personas jurídicas - Dejar sin efecto la asamblea correspondiente al mes de septiembre según disposiciones de la inspección de personas jurídicas.

3 días - N° 421321 - \$ 1069,50 - 24/11/2022 - BOE

MARIO EDUARDO S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de directorio, de fecha 15/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2.022, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Malvinas Argentinas 2096, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2022 que trató el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.012, N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.014, N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015, N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016, N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017, N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018, N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019, N° 9, cerrado el 31 de Diciembre

de 2.020 y N° 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS y 5) Elección de autoridades.

5 días - N° 421382 - \$ 4163,75 - 25/11/2022 - BOE

MOVIMIENTO POR UN SISTEMA INTEGRAL DE SALUD ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/22, se decide la convocatoria a los asociados a Asamblea Extraordinaria (presencial) a celebrarse el día 5 de diciembre de 2022 a las 18 hs, en Humberto Primo 401 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea Extraordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Ratificar en todos sus términos la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Septiembre de 2022 donde se procedió a la Elección de Autoridades; se trataron y aprobaron los estados Contables de la Asociación y se definieron actos de disposición del bien inmueble registrable o de valor significativo, de propiedad de la Asociación.-La Comisión Directiva.

3 días - N° 421469 - \$ 1517,25 - 24/11/2022 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de diciembre de 2022 a las 18 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en domicilio sito en Av. 11 de Septiembre N° 3200, Manzana 25 del B° Claros Village (Club House del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, del 1 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017 (ejercicio irregular); N° 2, del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018; N° 3, del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; N° 4, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; y N° 5, del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Reintegro de

erogaciones realizadas por el Directorio durante los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 al N° 5; 6) Renovación de autoridades societarias, en los términos de lo dispuesto por los arts. 11 a 13 del Estatuto Social, con designación de Presidente de la misma; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con las nuevas autoridades designadas." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 29 de noviembre de 2022 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 421542 - \$ 11932 - 24/11/2022 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de diciembre de 2022 a las 18 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en domicilio sito en Av. 11 de Septiembre N° 3200, Manzana 25 del B° Claros Village (Club House del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, del 1 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017 (ejercicio irregular); N° 2, del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018; N° 3, del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; N° 4, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; y N° 5, del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Reintegro de erogaciones realizadas por el Directorio durante los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 al N° 5; 6) Renovación de autoridades societarias, en los términos de lo dispuesto por los arts. 11 a 13 del Estatuto Social, con designación de Presidente de la misma; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con las nuevas autoridades designadas." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben

dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 29 de noviembre de 2022 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 421542 - \$ 11932 - 24/11/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO SANTA ANA

MINA CLAVERO

La Comisión Directiva del Club Atlético Santa Ana convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de diciembre de 2022, a las 18 horas, en la sede de la asociación sita en calle sita en Calle Pasaje San Sebastián S/N de la localidad de Mina Clavero provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causales por las que la se realiza la asamblea extraordinaria; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación del punto 3 del orden del día de la asamblea del 01/08/2022, aprobación de estados contables e informe de la comisión normalizadora, 4) Rectificación del punto 4 del orden del día de la asamblea del 01/08/2022 elección de autoridades a fin de ratificar la comisión directiva y elegir un revisor de cuentas suplente.

3 días - N° 421660 - \$ 1371 - 24/11/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO DEFENSORES CENTRAL CORDOBA

EL CLUB ATLÉTICO DEFENSORES CENTRAL CORDOBA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 19:00 HS EN SU SEDE SOCIAL DE CALLE HABANA 1972, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) RATIFICAR Y/O RECTIFICAR EN CASO DE CORRESPONDER LO ACTUADO EN ASAMBLEA DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2022. EL SECRETARIO.

1 día - N° 421752 - \$ 160 - 24/11/2022 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de San Isidro S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 18-12-2021, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda, en el nuevo S.U.M. (Lote

01, Mza.56) situado en el predio de SAN ISIDRO Villa Residencial de Av. Padre Luchesse km 2, S/N, ciudad de Villa Allende, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 01-07-2021 y finalizado el día 30-06-2022.- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores.- 5) Consideración de la remuneración del Directorio.- 6) Consideración y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023. 7) Designación de dos directores suplentes. Se hace saber a los accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encuentra a disposición con la antelación de Ley en la sede de la administración de la sociedad, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00 hs, de acuerdo al Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea con los recaudos del art. 239 de Ley 19.550.- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 421768 - \$ 8840 - 25/11/2022 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria de accionistas fijada para el día Jueves 15 de diciembre de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sito en Av. O'Higgins 5390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Ratificación de Actas anteriores. 3) Elección o prescendencia de Sindicatura hasta la fecha. 4) Modificación de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto. 5) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 27 cerrado el día 31 de julio de 2022 y proyecto de distribución de utilidades. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 27 cerrado el día 31 de julio de 2022. 7) Elección de los miembros inte-

grantes del nuevo Directorio y de las Comisiones. 8) Elección o prescendencia de Sindicatura. 9) Definición porcentual bonificación expensas al Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

5 días - N° 421780 - \$ 11266 - 24/11/2022 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/12/2022, 19 hs. sede social. Orden del día: 1) Designación 2 asociados firmar acta. 2) Consideración Balance General, Memoria Cultural y Docente e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicios cerrados 31/12/2019/2020/2021. 3) Elección parcial 5 miembros titulares por dos años y total miembros suplentes Consejo Directivo y elección total Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Causales convocatoria fuera de término.- El Secretario.-

3 días - N° 421884 - \$ 718,50 - 25/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DE LA CASA DEL NIÑO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido por el Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, la ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DE LA CASA DEL NIÑO resuelve convocar a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2022, a las veinte horas en la sede social de calle Avellaneda Nro. 648 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 3. Explicación de los motivos por las cuales se realiza la Convocatoria fuera de término. 4. Lectura y consideración de la memoria, Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas, Balance General, cuentas de ingresos y de egresos y documentación contable de los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 5. Elección de los siguientes miembros para integrar la Comisión Directiva por el término de dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales titulares y tres Vocales suplentes. 6. Elección de los siguientes miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. 7. Temas varios. San Francisco, Córdoba, 08 de noviembre de 2022.

3 días - N° 421951 - \$ 3018 - 24/11/2022 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO

ONCATIVO

La Comisión directiva del CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de diciembre de 2.022, a las 19.30 horas, en la sede social sita en Calle Intendente Matta y la Tablada de esta localidad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de esta asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de agosto de 2.022 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422106 - \$ 1078,50 - 25/11/2022 - BOE

LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 11 de Noviembre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Diciembre de 2022 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para

tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico en tratamiento. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 421121 - \$ 5375 - 24/11/2022 - BOE

ISLA VERDE GAS S.A.

El Directorio de ISLA VERDE GAS S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en calle San Martín 288 de la localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba, el día 21 de diciembre de 2022 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a dos accionistas para que conjuntamente con la presidencia suscriban el Acta de Asamblea. 2) Completar y suscribir documentación de fecha 14/12/2020 (Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24). 3) Considerar el Balance General, examinar y aprobar el Estado de Situación Patrimonial del ejercicio 2020/2021. 4) Informar y negociar la posible cancelación de la deuda existente con "Distribuidora Gas del Centro". 5) Designar nuevas autoridades respecto de los accionistas de "Clase B" ante la cesión realizada al Sr. Maximiliano Oscar ROSSI. 6) Designar a dos síndicos por vencimiento del mandato anterior, que duraran un (1) año en sus funciones. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos 8) Considerar la situación actual de "Isla Verde Gas S.A" y definir el futuro de la misma. En cumplimiento del art. 19 del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán hacer efectivo depósito de sus acciones o certificados para su registro con tres días de anticipación a la celebración de la asamblea. Asimismo, el Directorio comunica que en cumplimiento con lo normado

por el art. 67 de la LGS, quedan a disposición de los Sres. Accionistas las copias correspondientes a los balances, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y notas y cuadros complementarios en calle Uruguay 686 de la localidad de Isla Verde.

5 días - N° 421981 - \$ 5978,75 - 29/11/2022 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 16/11/2022, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14/12/2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Avenida O'Higgins Km. 4 ½ - 4500 Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 422081 - \$ 3908,75 - 29/11/2022 - BOE

VILLABEL S.A.C.I.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 17 de Octubre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, Se convoca a los Señores Accionistas de VILLABEL S.A.C.I. CUIT N° 33-55236951-9 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas en la sede social ubicada en Luna y Cárdenas N° 1597,B° Paso de los Andes, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y en caso de fracasar ésta, el texto del Estatuto Social (art. 14), en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria, la que se fija el mismo día a las 09:30 horas en el

mismo lugar. El ORDEN DEL DIA a tratar es el siguiente: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2) Rectificación de observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas en asambleas previas; 3) Elección y asignación de los cargos del Directorio de la empresa por finalización de mandatos de los actuales integrantes. Aceptación de los cargos, plazo de duración, fijación del domicilio especial y declaración jurada respecto de lo establecido por el art. 264 de la Ley N.º 19.550 por parte de los nuevos integrantes del directorio de la sociedad; y; 4) Elección o prescindencia del Síndico conforme lo establece la disposición del art. 12º del Estatuto Social.- EL DIRECTORIO.

4 días - N° 422128 - \$ 7102,40 - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL REGIONAL AMATEUR DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTAS DEL SUR DE CORDOBA

RIO CUARTO

Por acta de comisión directiva de fecha 05-11-2022, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 05-12-2022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Lavalle N°390 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/11/2019, cerrado al 30/11/2020 y cerrado al 30/11/2021 y 3) Elección de autoridades y Comisión Revisora de Cuentas 4) Consideración del tratamiento de los balances fuera de término.

1 día - N° 422148 - \$ 397,75 - 24/11/2022 - BOE

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. A los Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial para el día Viernes 16 de Diciembre de 2022 a las 9:30 hs. la primera convocatoria y a las 10 hs. la segunda, en la sede de esta Caja Notarial sita en Sucre N° 231 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2022.- 2) Consideración del Cálculo de Recursos, Presupuesto General de Operaciones y Presupuesto de Funcionamiento año 2023 (Res. n° 165/2022).- 3) Consideración del Plan Anual de Inversiones año 2023 (Res. n°

166/2022), el que para su ejecución deberá cumplimentarse con la Reglamentación General de Préstamos.- 4) Tratamiento de la Remuneración de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas (arts.8º, 16º y 17º Ley 8427).- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea que se convoca.- Firmado Esc. RICARDO S. PONT VERGÉS – Presidente Consejo de Administración. El material sometido a consideración se encuentra disponible en la web institucional <https://www.cajanotarialcba.com.ar/>
3 días - N° 422190 - \$ 4047 - 24/11/2022 - BOE

FEDERACION CONVERGER

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Diciembre de 2022 a las 16 hs, en su sede social de calle General Guido N° 1027, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Balances por el ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre de 2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 422231 - \$ 2079 - 24/11/2022 - BOE

VILLA MARIA

Por acta N° 156, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2022 a las 10:30 hrs. en el Sport Social Club con domicilio en Elpidio González 543 de esta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular N° 16 iniciado el 31 de octubre de 2021 y cerrado el 30 de octubre de 2022. 3) Elección de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 422257 - \$ 1731 - 24/11/2022 - BOE

CUATRO HOJAS S.A

LABORDE

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el día viernes 2 de Diciembre de 2022 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Calle Las Heras 46

de Laborde Pcia. De Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente del Directorio. 2) Renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Alejandro Gonzalía y elección de un nuevo Director y Presidente en su reemplazo. 3) Consideración de la gestión como Director y Presidente del Sr. Alejandro Gonzalía.

5 días - N° 422258 - \$ 1955 - 29/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PASO VIEJO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 01 de Noviembre de 2011, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Paso Viejo, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2022, a las 20:00 horas, en sede social sita en calle Pública s/n, Paso Viejo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 5) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - N° 422308 - \$ 3188,40 - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PRESTADORES DE HEMODIÁLISIS Y TRANSPLANTES RENALES DEL CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, en sesión de fecha 25/10/2022, resolvió convocar a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 03/12/2022, a las 10:00 horas, en el Hotel Neper Córdoba, sito en Juan Neper 5689 Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de asamblea. 2. Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a asamblea general Ordinaria fuera del término previsto en el Estatuto. 3. Someter a consideración de los asociados las causas por la cual la Asamblea se realiza en un sitio distinto al de la sede social. 4. Someter a consideración el Balance General N° XXXI, al 30 de abril de 2022 (Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del

Patrimonio Neto, Notas y Anexos, y memoria del Ejercicio cerrado al 30 de abril 2022. 5. Someter a Consideración el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022. Dr. Jorge Abdala - Dra. Ana Maria Sesin - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 422338 - \$ 4430,40 - 24/11/2022 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE KARATE FEDERADO

La comisión directiva de la Asociación Civil denominada Unión Cordobesa de Karate Federado inscripta en el Registro Público de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba por Resolución Nro.481-A-2014 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día ocho (08) de Diciembre a las 20hs. en calle Luis Burela Nro.1061 de esta ciudad de Córdoba, y en segunda convocatoria para las 21hs. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos personas asociadas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de las causales por las que se procede a tratar los estados contables y gestión de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2017; al 31 de Diciembre de 2018; al 31 de Diciembre de 2019; al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021 más allá de los plazos estatutarios; 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos cerrados 31 de Diciembre de 2017; al 31 de Diciembre de 2018; al 31 de Diciembre de 2019; al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021; 4.- Elección de miembros de la Comisión Directiva, y órgano de fiscalización.

3 días - N° 422384 - \$ 2671,50 - 28/11/2022 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse en la Casona de Las Delicias SA, sito en calle Del Orcomolle 1896, (no es domicilio de la sede social), Ciudad de Córdoba, el 14 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Considerar y resolver sobre la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) correspondiente al Ejercicio N° 31

cerrado el 31/07/2022; 3) Considerar y resolver sobre la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del presupuesto para el período 01-2023 a 12-2023 4) Elección de autoridades. Informamos a Uds. que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la ley de Sociedades (Memoria, Balance y Estado de Resultado), y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta Asamblea. NOTA: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y 32 del estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración del Las Delicias SA, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 08:00 a 18:00, sábados 08:00 a 12:00 horas. (ii) los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO"

5 días - N° 422399 - \$ 6155 - 30/11/2022 - BOE

SANATORIO PARQUE S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 15/12/2022, 09 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.07.2022, punto 2) del orden del día; Reformulación del artículo 4° del Estatuto Social. Ratificación del resto del acta; 3°) Determinación de la sede social de SANATORIO PARQUE S.A" Los asistentes deberán confirmar su asistencia en sede social con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea.

5 días - N° 422042 - \$ 3545 - 28/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria fuera de término el día seis (06) de Diciembre de 2022 a las 20:00 horas a realizarse con modalidad virtual a través de la plataforma Zoom ID de la reunión 812 4712 6717 el código de acceso se enviará de forma privada a través de correo electrónico a todos los socios

registrados en el Libro Registro de Asociados. Quienes tengan inconvenientes para el acceso podrán contactarse al correo electrónico apc@apcweb.com.ar y solicitar asistencia técnica. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 2) Nuevos miembros con carácter de titulares y/o adherentes; 3) Lectura de Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Lectura y consideración de las Memorias, Estados contables, Cuadros anexos y el informe del auditor contable del ejercicio iniciado el 16/07/2021 y finalizado el 15/07/2022; 5) Elección de autoridades estatutarias: Comisión Revisora de Cuentas: un miembro titular y uno suplente para el período 06/12/2022 al 06/12/2023. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 422422 - \$ 727 - 24/11/2022 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS CÓRDOBA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16 de Diciembre de 2022, las 19.00 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por lo que se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria. 4) Lectura y consideración de los balances e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicio iniciados el 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022. 5) Consideración de la cuota social y demás aranceles. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 422424 - \$ 2842,80 - 24/11/2022 - BOE

CLUB ATLETICO SAN NICOLAS

ASAMBLEA ORDINARIA DÍA 19/12/2022. Se hace saber a los Sres. Socios del Club Atlético San Nicolás que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2022, a las 20.00 hs., en la sede social de nuestra institución sita en calle Dutari Rodriguez S/N de la localidad de Malagueño, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día: I) Lectura y consideración del acta anterior. II) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. III) Informe y consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término. IV) Consideración de las memorias correspondientes a los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021. V)

Consideración de los Estados de Situación Patrimonial correspondientes a los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente. VI) Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios contables por los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente. VII) Elección de miembros de la Comisión Directiva de la entidad, que conforme lo dispone el art. 13 del estatuto social cuenta con los siguientes cargos: Un presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; y elección de los miembros del órgano de fiscalización que conforme lo dispone el art. 14 del estatuto social cuenta con los siguientes cargos: un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente.

1 día - N° 422425 - \$ 1023,25 - 24/11/2022 - BOE

INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI - ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva N° 448 de fecha 15 de noviembre de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2022 a las 19 hs., a realizarse de manera virtual mediante plataforma Google Meet (link: <https://meet.google.com/bpf-eyty-qfw>), para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Ratificación de la totalidad de los puntos tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de julio de 2022; 2°) Reforma de los artículos 14, 15 y 17 del Estatuto Social para su adecuación a lo exigido por los artículos 52 y 251 de la Resolución N° 50/2021 IPJ y 172 del CCCN. 3°) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente adicionales para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en cumplimiento de la reforma estatutaria prevista en el punto anterior. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422535 - \$ 3321,60 - 24/11/2022 - BOE

SANTA ISABEL CLUB ATLETICO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Normalizadora de SANTA ISABEL CLUB ATLETICO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Diciembre de 2022 a las 20.30 hs en calle Gobernación N° 1927 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con los Miembros de la Comisión

Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; c) Consideración de los balances correspondientes a los periodos de años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; y consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha; 3) Precisión en la identificación de la Sede social y 4) Elección de las autoridades: a) De los miembros de Comisión Directiva de : Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales titulares b) De dos Vocales Suplentes c) Comisión Revisora de Cuentas: de dos Titulares y de un Suplente.

3 días - N° 422566 - \$ 3681,60 - 24/11/2022 - BOE

COLEGIO MEDICO DE OLIVA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 484 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Noviembre de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Diciembre de 2022, a las 20:00 hs, en el domicilio sito en calle Bartolomé Mitre N° 10 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39 cerrado el 31 de Julio 2022 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

3 días - N° 422592 - \$ 2307 - 25/11/2022 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 18/11/2022, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Av. Ciudad De Valparaiso 4300, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria; 4) Designación y elección de los miembros

titulares y suplentes del directorio por el término estatutario; 5) Evaluación de reconversión de uso de la pileta de natación del Club House; 6) Modificaciones del Reglamento Interno de la Urbanización; 7) Proyecto de conexión a la red colectora cloacal municipal. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 422638 - \$ 5135 - 30/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE INRIVILLE LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2022 (07 DE DICIEMBRE DE 2022 – 19:30 hs.). Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 47° de la Ley N° 20.337 y de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 64° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022, que se concretará en el Centro de Jubilados, Libertad 149 de Inrville, el día 07 de Diciembre de 2022 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°- Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. - 2°- Motivos por los cuales se convoca fuera de término. - 3°- Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 64° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022.- 4°- Proyecto de Distribución del Excedente del 64° Ejercicio Económico. - 5°- Renovación de Autoridades del Consejo de Administración: a) Elección de los cargos de cinco miembros Titulares del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años. b) Elección de los cargos de tres miembros Suplentes del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. 6°- Elección del cargo de un Síndico titular y un Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. NOTA: Para dar cumplimiento al punto 3° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo

establece el Art. 42° del Estatuto Social vigente, teniendo en cuenta que se encuentra oficializada una sola lista de candidatos y auspiciantes de la misma. Asimismo, informamos a Ud. que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el panel de exhibición de informaciones de la sede de la Cooperativa.

5 días - N° 422650 - \$ 12616 - 28/11/2022 - BOE

FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PCIA. DE CORDOBA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médico Gremial de la Provincia de Córdoba para el día 2 de Diciembre del 2022 a las 12:00 hs. y 13:00 hs., en primera y segunda citación respectivamente, la que se llevara a cabo en su sede de calle Mariano Moreno nro. 475, Entre Piso de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos miembros de la asamblea para la firma del acta. 3.- Lectura y consideración de la memoria general, consideración del balance general, balance de gastos e inventario, e informe de la comisión revisora de cuentas, todo relativo al ejercicio social comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021.

3 días - N° 422677 - \$ 2954,40 - 25/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS "LA MASCOTA" LIMITADA

LA FRANCIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Estatuto Social (art 30,31 y 32), se convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, a celebrarse el próximo 17/12/2022 a las 17:30 hs, en la oficina contable ubicada en calle Mariano Moreno N° 231, de la localidad de La Francia, Córdoba, a fin de proceder al tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con los señores presidente y secretario. 2) Causas por las cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos exigidos por disposiciones en la materia, proyecto de distribución del resultado e informe del síndico y de auditoría, correspondientes al ejercicio N° 67, cerrado al 30 de junio de 2022. 4) Designación de dos asambleístas para formar la comisión escrutadora y elección de tres miembros titulares y dos suplentes del consejo de administración, de un síndico

titular y de un síndico suplente, todo de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social. 5) Destino del resultado del ejercicio. Artículos 30, 31 y 32 de los estatutos sociales: Las asambleas se celebran en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los señores asociados. Transcurrida la hora fijada para asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.- GERARDO GHIANO (Presidente)-JOSÉ A. ARBORIO(Secretario).

1 día - N° 422678 - \$ 1623 - 24/11/2022 - BOE

CHEVRO-COR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Chevro-cor S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2021, a las 15:30 hs en la sede social sita en Calle Urquiza N°517, de la Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de un accionista para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2º) Elección de Autoridades.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Calle Urquiza N°517, de la Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 422718 - \$ 5398 - 29/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MALVINAS ARGENTINAS LTDA.

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A REALIZARSE EL DIA 11 de DICIEMBRE DE 2022 A LAS 8.00 hs. EN LA SEDE SOCIAL DE AV SAN MARTIN 419 DE MALVINAS ARGENTINAS, DPTO COLON, PROVINCIA DE CORDOBA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CAUSAS DE LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA. 4) CONSIDERACION DEL BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS, INFOR-

MES DEL SINDICO Y AUDITOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL NUMERO 39 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. 5) ELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y SINDICOS: A) DOS CONSEJEROS TITULARES POR TRES AÑOS. B) TRES CONSEJEROS SUPLENTE POR UN AÑO. C) UN SINDICO TITULAR POR UN AÑO. D) UN SINDICO SUPLENTE POR UN AÑO.

1 día - N° 422859 - \$ 1292 - 24/11/2022 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO PRIVADO OLEGARIO VÍCTOR ANDRADE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 35 de la Comisión Directiva, de fecha 9 de noviembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 01 de Diciembre de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Amalia Celia Figueredo de Pietra N° 1615 barrio Liceo General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1)-Lectura del Acta anterior; 2)-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3)-Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término 4)-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°54 cerrado el 28 de febrero de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 422624 - \$ 847 - 24/11/2022 - BOE

CARLOS PAZ GAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

El Órgano de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. en Liquidación convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día trece de Diciembre de 2022 (13/12/2022) a las nueve y treinta horas (9,30 hs.), en el local de Carlos Paz Gas S.A. sito en Florida 308 esq. Roque Saenz Peña de esta ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1º) Designación de accionista/s para que firmen el Acta de Asamblea; 2º) Ratificación de las siguientes Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y Asambleas Especiales de la Clase "A" y de la Clase "B" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria), a fin de complementar con los requisitos solicitados por I.P.J. para su inscripción (requerimientos formales solo a los fines de la inscripción registral, no de su validez), a saber: Asambleas Generales Ordinarias y/o Extraor-

dinarias de aprobación de Ejercicios contables N° 1 por Asamblea General Extraordinaria 2004, Ejercicio N° 2 por Asamblea Ordinaria N° 13 del 30 de enero de 2006, Ejercicio N° 3 por Asamblea Ordinaria N° 17 del 5 de marzo de 2007, Ejercicio N° 5 por Asamblea Ordinaria N° 18 del 13 de mayo de 2008, Ejercicio N° 6 por Asamblea N° 19 del 8 de marzo de 2010, Ejercicio N° 8 por Asamblea N° 20 del 16 de agosto de 2011, aprobación de los Ejercicios Contables N° 4 y 7°, y ratificación de designación de Directores Asamblea N° 14 del 24/04/2010, lo resuelto en las mismas ya ratificado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21 del 23 de noviembre de 2011, que tuvo carácter Unánime. Y de designación de directorio por Asamblea Ordinaria Unánime N°22 de fecha 13 Marzo de 2012; de aprobación de Ejercicio Social N° 10 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 30 de octubre de 2013; de aprobación de Ejercicio Social N° 11 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime (En segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de designación de Síndicos de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (en segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de designación de Directores de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" (En segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de aprobación de Ejercicio Social N° 12 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 9 de diciembre de 2015; de designación de Director de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" del 9 de diciembre de 2015; de aprobación de Ejercicio Social N° 13 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de junio de 2016; de designación de Directores de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria – Unánime) del 27 de julio de 2016; de aprobación de Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas (Cuarto Intermedio) del 23 de marzo de 2018; de aprobación del Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas (continuación Cuarto Intermedio); de designación de dos Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" (En primera convocatoria) del 30 de agosto de 2018; de aprobación del Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de febrero de 2019 a las nueve y treinta horas (09:30hs); de aprobación del Ejercicio Social N° 15 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de febrero de 2019 a las once y treinta horas (11:30hs); de aprobación del Ejercicio

Social N° 16 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 7 de junio de 2019; de designación de tres Directores Titulares y los Síndicos Titulares y Suplente de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 28 de octubre de 2019; de designación de Síndicos de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 13 de noviembre de 2020." Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 22 de noviembre de 2022."

5 días - N° 423225 - \$ 26704 - 30/11/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE FABRICANTES
DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS Y
AGROCOMPONENTES DE CÓRDOBA
(AFAMAC) ASOCIACIÓN CIVIL**

VILLA MARIA

Por acta N° 156, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2022 a las 10:30 hrs. en el Sport Social Club con domicilio en Elpidio González 543 de esta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular N° 16 iniciado el 31 de octubre de 2021 y cerrado el 30 de octubre de 2022. 3) Elección de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 422784 - \$ 2450,40 - 25/11/2022 - BOE

**CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL
DE BELL VILLE**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados en el "CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE", a realizarse el 16 de Diciembre de 2022, a las 13.00 horas, en la sede de la institución, sita en calle Belgrano N° 19 de Bell Ville (Cba.).- ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.- 2º) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta.- 3º) Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/12/2019 (Expte. 0007-160571/2020) por lo aprobado en Acta de Asamblea Ordinaria

de fecha 03/12/2021, y Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/12/2021 (Exte. 0007-193549/2021), en todos sus puntos que se aprobaron. 4º) Consideración causales convocatoria fuera término Asamblea Ordinaria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2022.- 5º) Consideración Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2022. LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 422855 - \$ 3631,20 - 28/11/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA ADELA**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24/10/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, en la sede social sita en Aviador Kingsley n° 2221 B° Villa Adela, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n° 25, 26 y 27, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente, mediante la ratificación del acta n° 184 celebrada oportunamente el día 29/08/2022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422993 - \$ 2968,80 - 28/11/2022 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 15 de diciembre de 2022, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 32 (cerrado el 31 de agosto de 2022), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal 6) Elección de síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas

que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423253 - \$ 8740 - 30/11/2022 - BOE

**COLEGIO DE PERITOS ÓPTICOS,
TÉCNICOS ÓPTICOS OFTÁLMICOS
Y CONTACTÓLOGOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 7 de diciembre de 2022 a las 19:30 hs. en CIRSE Delegación Córdoba, sito en calle La Rioja 352, 2do. piso, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 3- Lectura y consideración de la Memoria Anual, según lo dispuesto en el art. 11° de la Ley 7802. 4- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Consideración, de acuerdo a lo establecido en el art. 11° de la Ley 7802, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y notas correspondientes al XXXII° Ejercicio Económico iniciado el 1° de septiembre de 2021 y finalizado el 31 de agosto de 2022. HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO.

1 día - N° 422860 - \$ 1206,80 - 24/11/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
DEL INSTITUTO SECUNDARIO
GENERAL LEVALLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre del 2022, a las 19:30hs en el local social sito calle Mariano Moreno N°271,- General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1) Ratificar y rectificar la Asamblea realizada el día 6 de diciembre del 2021 a las 19.30hs en local social con el sgte orden del día: 1- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2- Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2019 y

al 31 de diciembre del 2020.3-Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos.4-Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio.2)Designación de dos socios para que firmen el acta 3)Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.

5 días - N° 421748 - s/c - 24/11/2022 - BOE

WARBEL S.A.

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de Diciembre de 2022, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Ingreso al Régimen de Oferta Pública 3) Emisión de obligaciones negociables simples garantizadas bajo el régimen PYMES CNV Garantizadas por hasta un monto total de Pesos Cien Millones (\$100.000.000) en una o más series. Delegación en el Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes de 9 a 13 horas en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423013 - \$ 4750 - 30/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO PENSANDO EN MAÑANA

VICUÑA MACKENNA

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2022, a las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en calle Colon esquina Francisco Torres de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto a la presidente. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Consideración y aprobación de la necesidad de dejar sin efecto la Asamblea de fecha 24/04/2019 y su presentación ante IPJ según Expte 0528-012567/2019 – Solicitud de su pase a archivo. 4) Consideración de los motivos del llamado fuera de término para el tratamiento de los Balances cerrados al 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente. 5) Consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora

de Cuentas, 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente. 6) Renovación total de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente - Vicepresidente - Secretario - Tesorero - 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes por el termino de dos (2) ejercicios. 7) Renovación total de la junta electoral (3 titulares y 1 suplente) por el término de dos (2) ejercicios. 8) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 1 suplente) por el término de 2 ejercicios.- 9) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 422766 - s/c - 25/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DE LUQUE

Sres Asociados. La comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 30 de diciembre de 2022 a las 20.30 hs. en el local social, sito en calle Av. Chacabuco 1002 de la localidad de Luque, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1)Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.2)Designación de 2 asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, firmen el acta de asamblea.3)Motivos por los cuales se convoca fuera de término.4)Consideración de Memoria, Est Sit Patrimonial, Est de Recursos y Gtos, Est Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio 2021.5)Ratificar Asamblea Ordinaria realizado el 26 de noviembre de 2021.

3 días - N° 423047 - \$ 2770,80 - 28/11/2022 - BOE

VIAMONTE RECREATIVO FUTBOL CLUB

La Comisión directiva de "VIAMONTE RECREATIVO FUTBOL CLUB" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 05 de Septiembre de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martin N° 165 de la Localidad de Viamonte, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma Total del Estatuto Societario. 3) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Marzo del año 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022. 6) Informar los motivos de la asamblea fuera de termino.

3 días - N° 422451 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CLUB NAUTICO DEPORTIVO RUMIPAL

VILLA RUMIPAL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30/12/2022, a las 21:00 horas, en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Carlos Severgnini 506, Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios contables cerrados el 31/07/2019, 31/07/2020, 31/07/2021 y 31/07/2022 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Reforma de Arts. 10°, 31° y 53° del Estatuto Social – Aprobación Texto Ordenado. 6) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 423092 - \$ 8540,80 - 05/12/2022 - BOE

Sociedad Francesa de Socorros Mutuos Córdoba convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Diciembre de 2022, las 19.00 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por lo que se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria. 4) Lectura y consideración de los balances e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicio iniciados el 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022. 5) Consideración de la cuota social y demás aranceles. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto)

3 días - N° 423146 - \$ 2846,40 - 28/11/2022 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE MATRICULADOS 2022, Asamblea General de Matriculados. (Art. 40 Ley 7742). La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Maestros

Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba, Ley 7742 convoca a Asamblea General de Matriculados para el día 16 de diciembre de 2022, a las 20 hs. en la sede del Colegio Provincial sito en Jujuy 423 de la ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance período: 01/01/2021 al 31/12/2021. 4) Lectura y consideración Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 01/01/2022 al 31/12/2022. MMO Aaron Vidangos. Presidente.

1 día - N° 423212 - \$ 952,40 - 24/11/2022 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día jueves 15 del mes de diciembre de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 23 de noviembre de 2021; y 3) Ratificación del Acta de Directorio N° 221 de fecha 24 de noviembre de 2021. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, cursando comunicación para que los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la sociedad en el registro público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423248 - \$ 7060 - 30/11/2022 - BOE

COOPERATIVA APICOLA Y NUEVOS EMPRENDIMIENTOS CAPYNE – LIMITADA

Convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 5 de diciembre de 2022 a las 20 horas en la sede social, ubicada en Ruta nacional N° 19, de La Francia, a fin de tratar : ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Re-

sultados, Cuadros Anexos, Proyecto de distribución de Excedente. Informe del Síndico, Informe de Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2022.-

3 días - N° 421451 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA ARROYO CABRAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha 1° de noviembre de dos mil veintidós, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día doce de diciembre de dos mil veintidós, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno. 4) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, en relación a que se debe proceder a la Elección de un Revisor de Cuentas titular. 5) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

5 días - N° 421749 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL VILLA GRAN PARQUE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles catorce de diciembre de dos mil veintidós (14/12/22) a las veinte horas, bajo la modalidad presencial en su sede social de calle José Ponsanzini N° 1038 (alt Av. Juan B. Justo 8500) B° Villa Gran Parque, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 82 cerrados el 30 de septiembre de 2017; al Ejercicio Económico N°83, cerrados el 30 de septiembre de 2018; al Ejercicio Económico N°84, cerrados el 30 de septiem-

bre de 2019; al Ejercicio Económico N°85, cerrados el 30 de septiembre de 2020; al Ejercicio Económico N°86, cerrados el 30 de septiembre de 2021 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 422490 - s/c - 28/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PASTELEROS CÓRDOBA

La Asociación Mutual Pasteleros Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 23 de Diciembre de 2022, a las 16 hs. en la sede social sita en calle 27 de Abril 864 B° Alberdi en la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora. correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2021 y 30 de Junio de 2022. 4) Consideración del monto de la Cuota Social. 5) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 422367 - s/c - 24/11/2022 - BOE

PREMED S.A.

El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 7 de Diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36, de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente. b) Ratificación y rectificación del acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22 de octubre del 2020.

5 días - N° 420629 - \$ 1321,25 - 25/11/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO QUIRNO

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO QUIRNO, Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2.022, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle 9 De Julio N° XX de la Ciudad Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asam-

blea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente de los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Informar la causa de la Asamblea fuera de término. 4) Elección de la Comisión Directiva. 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 422444 - s/c - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MARCOS JUÁREZ

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Marcos Juárez, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2022, a las 20:30 hs. , en la sede social sita en calle Belgrano 1154 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, departamento del mismo nombre, para tratar el siguiente tema: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria , informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 61 , cerrado el 31 de mayo de 2022; 3) Informar la causa de la Asamblea fuera de término; 4) Elección de Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuenta; 5) Elección de 3 miembros para el Jurado de Honor.

3 días - N° 422446 - s/c - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RADIO CLUB DE BELL VILLE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Radio Club de Bell Ville convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de diciembre del año 2022, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Figueroa Alcorta N°551 de la ciudad de Bell Ville para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea; 3) ratificación de la autorización de cambio de sede social. 4) Reforma integral del Estatuto social y aprobación del texto completo y ordenado del Estatuto Social reformado, con determinación expresa del tratamiento de los siguientes puntos: A) Comisión Directiva y Órgano

de Fiscalización, B) régimen atinente a asambleas y elecciones, C) asociados, D) requisitos para reformas de estatuto. 5) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022. 6) Elección de autoridades

2 días - N° 422488 - s/c - 25/11/2022 - BOE

CENTRO SOCIAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN PABLO

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Calle Copina Esquina Soconcho, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Diciembre de 2016; 30 de Diciembre de 2017, 30 de Diciembre de 2018, 30 de Diciembre de 2019, 30 de Diciembre de 2020 y 30 de Diciembre de 2021 y 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422553 - s/c - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JOSE DE LA DORMIDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San José de la Dormida, Persona Jurídica N° 183 "A"/1992 convoca a los Sres. Socios por Acta CD Nro. : 09/22, de fecha 11 de noviembre de 2022 para el día 05/12/2022 a las 21:00 horas, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en la sede de la entidad sita en Av. Presidente Perón N° 876 de la localidad de San José de la Dormida, Provincia de Córdoba. En caso de presentarse listas deben ser remitidas 5 días antes de la Asamblea con todos los requisitos legales cumplidos. Los puntos del ORDEN DEL DÍA son: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de término. 3. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, consideración de Memoria y la documentación

contable correspondiente al ejercicio N° 12, 13, 14 con fecha de cierre el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente; 4) Elección y Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Publicación 3 días: 22/11, 23/11, 24/11.-

3 días - N° 422567 - s/c - 24/11/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ

MONTE BUEY

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre del dos mil veintidós a las 19:00hs en primera convocatoria y a las 19:30hs en segunda convocatoria en caso que fracase la primera, en el local de la institución sito en calle 9 de Julio N° 351 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N°22.

3 días - N° 422581 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CIRCULO VECINAL RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10-11-2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2022, a las 11 horas, en la sede social sita en Sobremonte 549-piso 1, Rio Cuarto, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 2021; y 3) Motivos por el cual se convoca fuera de término; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422600 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves veintidós de diciembre de dos mil veintidós, a las veinte horas en la Sede Social de la Institución,

sita en calle Córdoba 146 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al cuadragésimo primero ejercicio económico cerrado el 31-07-2022; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, y Segundo Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; tres (3) miembros suplentes (Tercer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente y Sexto Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular 2º de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Art. 44º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 422610 - s/c - 24/11/2022 - BOE

A.D.Y.P.A.

La Comisión Directiva de la Asociación para los Discapacitados y con Problemas en el Aprendizaje – Asociación Civil convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2022, a la hora 20:00, en la sede social, sita en calle Pellegrini s/n de la Localidad de San Basilio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) - Lectura y consideración del Acta anterior. 2º) – Designación de dos (02) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. 3º) - Rectificar la elección de la Comisión Revisora de Cuentas y Ratificar la Asamblea del día 20 de diciembre del 2019. 4º) - Ratificar la Asamblea realizada el día 30 de septiembre del 2022.

3 días - N° 422510 - s/c - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUQUE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Luque; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre del 2022 a las 19:30 horas en las instalaciones de la institución sito en calle 25 de Mayo N° 342, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31 de Marzo del 2022. 4) Designación de 3 (tres) miembros para la Junta Escrutadora para controlar el acto eleccionario según artículo Cuadragésimo cuarto del Estatuto Social. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva por el término de 2 (Dos) años, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo cuadragésimo noveno del Estatuto Social. A Saber: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes. 6) Elección total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de cuentas por el término de un año en sus funciones Según Artículo Quincuagésimo del estatuto social.

3 días - N° 422623 - s/c - 28/11/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA DE B° PARQUE LICEO

Convoca a todos sus asociados/as para el día Miércoles 14 de Diciembre de 2022 a las 18:00hs. en sede de la institución, cita en calle Constancio Vigil 1015 B° Parque Liceo 2da sección, para participar de la Asamblea General Ordinaria. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por lo que se convoca a asamblea; 2) Consideración de las Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 422651 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO "SAGRADA FAMILIA"

CONVOCATORIA EI CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO -"Sagrada Familia"- de acuerdo a lo resuelto en su reunión de Comisión Directiva conforme Acta N° 224, del 03 de Noviembre de 2022, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14 de DICIEMBRE de 2022, a las (18) dieciocho horas, en el salón de la Sede Social de nuestra entidad, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 585 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Cau-

sas por las que no se llamó a la realización de la Asamblea en término. 3) Lectura, consideración de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración de la situación inflacionaria que afecta el funcionamiento de nuestra institución, en consecuencia, la fijación de la Cuota Societaria mensual, tal lo actuado conforme Actas N°219 y N°222 de ésta Comisión Directiva, en cumplimiento de lo delegado por la última Asamblea Anual al respecto. 5) Designación de dos (2) socios asambleístas para refrendar el Acta con Presidente y Secretario. 6) Palabra libre. COMISION DIRECTIVA Fdo. Jorge O. Busnelli Secretario Mario D. Alesci Presidente.

3 días - N° 422666 - s/c - 25/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN QUIROPRÁCTICA ARGENTINA" a Asamblea General Extraordinaria para el día seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2.022), a las veintidós (22:00) horas, la que, en virtud de la Resolución 25 "G"/ 20, se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo ID (enlace de invitación) es el siguiente: <https://us02web.zoom.us/j/81576112745?pwd=QW55SIU1SEpiNVMwMnowT0dpbnlwZz09>; ID de reunión: 815 7611 2745; Código de acceso: 798487; para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Creación de un Instituto Técnico Superior. 4) Creación de la carrera de Tecnicatura en Quiropraxia; 5) Designación de la Sra. Shirley Eichinger como Directora de Nivel Superior, Sra. Micaela Montali como Secretaria de Nivel Superior, Sr. José Alberto como Secretaria Académica y Sr. José María Galetto como Representante Legal. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422741 - s/c - 25/11/2022 - BOE

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Civil "CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a las veinte treinta (20:30) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en el predio del Centro Médico sito en calle José Lencinas

Nº 2357 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de agosto de 2022. 4º) Elección de autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - Nº 422745 - s/c - 25/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE HUINCA RENANCO

Por Acta de Comisión Directiva Nº 47 de fecha 09/11/2022 se convoca a los asociados de la entidad denominada CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE HUINCA RENANCO a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 07/12/2022 a las 9:00 en la sede social sita en calle Laprida y San Lorenzo de la localidad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria del día 22/09/22; 2)- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta, con facultades para aprobarla, junto con la Presidenta y la Secretaria; 3)- Designación de una Junta Escrutadora, compuesta por tres (3) miembros; 4)- Reforma del Artículo 1 y Artículo 15 del Estatuto Social de la entidad; 5)- Elección de autoridades.

3 días - Nº 422852 - s/c - 25/11/2022 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 21/12/2022 a las 19:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021 y 31 de Agosto de 2022 . 3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera

del término fijado en el Estatuto. 4) Tratamiento de la cuota societaria mensual. 5) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular, 2do. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: 1er. Miembro Titular, 2do. Miembro Titular, 3er. Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 6) Capitalización de Resultados No Asignados. 7) Tratamiento de los siguientes reglamentos: - Reglamento del servicio de recreación y deportes de la asociación mutual. - Reglamento de ayuda económica mutual con fondos provenientes del ahorro de sus asociados. - Reglamento de asesoría y gestoría. - Reglamento del servicio de proveeduría. - Reglamento del servicio de vivienda. - Reglamento del servicio de gestión de préstamos. - Reglamento del servicio de turismo. - Reglamento de Triple play (Internet, Telefonía y TV).

5 días - Nº 422466 - s/c - 28/11/2022 - BOE

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS "PROF. CARLOS S. A. SEGRETI"

La Comisión Directiva del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 2022 a las 16 horas en su sede social de Miguel C. del Corro 308 en Córdoba capital. A fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior, 2) Consideración de la memoria y balances financieros correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2022, 3) Razones de su presentación fuera de término, 4) Informe de la comisión revisora, 5) Renovación de la comisión revisora de cuentas, 6) Elección de dos socios activos para la firma del acta de la Asamblea Ordinaria según artículo 31, Título IX, de los Estatutos sociales.

1 día - Nº 423153 - s/c - 24/11/2022 - BOE

GUARDERÍA INFANTIL HIJITOS

Convocatoria Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31 de octubre de 2022, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

30 de Noviembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 899, Marcos Juárez, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 422977 - s/c - 28/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214 MANUEL BELGRANO

SAN ANTONIO DE LITIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 02/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de Diciembre de 2022 a las 8 hs. en la sede social Libertad N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la reforma del Estatuto Social. El proyecto de reforma a considerar se encuentra a disposición de los Asociados en la sede social. Presidente - Secretario.

3 días - Nº 422968 - s/c - 28/11/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA- Bv. Córdoba N° 628 -La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 341 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2022, convocase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Diciembre de 2022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba N° 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del artículo 37 del Estatuto de la Asociación Civil; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°26, cerrado el 30/04/2022 y estado de cuenta a la fecha.; 4) Designación de una mesa escrutadora

compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 423003 - s/c - 28/11/2022 - BOE

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR "JOSÉ HERNANDEZ"

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR "JOSÉ HERNANDEZ"- Centenario S/N-La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 168 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2022, convocase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Diciembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Centenario S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Reforma del artículo 19 del Estatuto de la Asociación Civil; y 4) Elección parcial de comisión revisora de cuentas titular por su nuevo integrante.

3 días - N° 423005 - s/c - 28/11/2022 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

El Consejo Directivo del "SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2.022), a las veinte (20) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en el salón de actos de la sede social de calle Urquiza N° 551 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2022; 5) Tratamiento de la renuncia de las autoridades vigentes; 6) Elección total de miembros para que integren la comisión directiva y el órgano de fiscalización. Fdo. El Consejo Directivo.

5 días - N° 423099 - s/c - 30/11/2022 - BOE

CENTRO DE ADULTOS MAYORES RENACER

CENTRO DE ADULTOS MAYORES RENACER-Buenos Aires 132- Los Zorros- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el

día 15 de Diciembre de 2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 05 cerrado el 31-12-2021, además de un estado de cuenta a la fecha. 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios ambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 423020 - s/c - 28/11/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN BASILIO

La Comisión Directiva del Club Atlético San Basilio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de Diciembre de dos mil veintidós a partir de las veinte (20) horas en la sede social de la calle Sarmiento esquina Victoria de la localidad de San Basilio para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) - Lectura y consideración del Acta anterior. 2°) - Designación de dos (02) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. 3°) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio comprendido entre el 01/07/2021 al 30/06/2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) - Explicación de los motivos de la realización fuera de termino.

3 días - N° 423024 - s/c - 28/11/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes veintiséis de diciembre de dos mil veintidós, a las veinte horas en la Sede Social de la Institución, ubicada en 25 de Mayo 225 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el ejercicio anual iniciado el día primero de noviembre de dos mil veintiuno, y cerrado el día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós con el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario sus-

criban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31-10-2022; c) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Protesorero, Secretario, Vocal Titular Primero y Vocal Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero y Miembro Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Art. 26° del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 423174 - s/c - 28/11/2022 - BOE

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN ROQUE"

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Viernes 16 de diciembre de 2022 a las 19,30 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente:ORDEN DEL DIA. 1: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. - 2: Causa por lo que se convocó fuera de término legal la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios sociales, valor de la cuota societaria. La Secretaria.

3 días - N° 419214 - s/c - 24/11/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PRO MEDIC SAS

RIO CUARTO

"ACTA REUNION DE SOCIOS N°1. UNANIME Y AUTOCONVOCADA" En la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, a los 25 días del mes de Octubre del año 2022, siendo las 20:00 horas, en Sede Social de calle Colón 539, se reúnen la totalidad de los socios de PRO MEDIC S.A.S., que representan la unanimidad del Capital Social. Se deja constancia de que la presente reunión es unánime y autoconvocada. Por unanimidad, la totalidad de los accionistas de la sociedad aprueban el

Orden del Día a considerar por la presente reunión. A continuación, se pone a consideración el primer punto del Orden del día, que dice: PRIMERO: Designación del socio para firmar el Acta de la reunión: Por unanimidad se designan al Sr. Acosta Ezequiel para que como único accionista de PRO MEDIC SAS, firme el acta juntamente con la administradora Suplente. SEGUNDO: Consideración y aprobación de las renunciaciones del Sr. Maccagno a su cargo de Representante Legal y de la Srta. Anselmo a su cargo de administrador Titular, de PRO MEDIC S.A.S.: Toma la palabra la Sra. Pomilio Ana Paula quien manifiesta que en virtud de las renunciaciones con carácter de indeclinables presentadas por sus personas a los cargos de Representante Legal y Administradora Titular, respectivamente, de PRO MEDIC S.A.S. que venían ejerciendo, se hace necesario proceder a modificar la administración de la sociedad y la representación legal. Luego de un breve intercambio de opiniones y por unanimidad, se resuelve aceptar las renunciaciones del Señor Maccagno, Marcos Alejandro a su cargo de Representante Legal y de la Srta. Anselmo, Ludmila María a su cargo de Administradora Titular, de la sociedad. TERCERO: Transferencia de acciones del Sr. Maccagno, Marcos Alejandro y de la Srta. Anselmo, Ludmila María. El socio Maccagno puso en conocimiento de los demás socios que sus acciones, un total de 1552, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción, con valor nominal de \$1 cada una, serán transferidas, sin cargo, al Sr. Pagani, Lucas Ariel, DNI N°26.125.370, CUIL 20-26125370-5, con domicilio en calle Apatamas 2057, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre, de la Provincia de Córdoba, Argentina; la socia Anselmo, Ludmila María, que sus acciones, un total de 1552, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción, con valor nominal de \$1 cada una, serán transferidas, sin cargo Gionco, Mónica Beatriz, DNI N°22.843.383, CUIT 27-22843383-2, con domicilio en calle Gral. Enrique Mosconi, barrio Las Ferias, de la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre, de la Provincia de Córdoba, Argentina, quien presente en este acto acepta que le sean transferidas las acciones mencionadas, al igual que el Sr. Pagani, Lucas. La efectiva transferencia de las acciones cumplió con el deber establecido por el art. 48 de la Ley N°27.349 y modificatorias. Sin obrar ninguna oposición se acepta por unanimidad el presente punto. CUARTO: Aprobación de las Gestiones del representante Legal y Administradora Titular, renunciaciones. Luego de un breve intercambio de opiniones y por unanimidad se resuelve aprobar

la gestión, del Representante Legal y de la Administradora Titular, renunciaciones, hasta la fecha y agradeciéndole su dedicación puesta en la empresa. QUINTO: Nombramiento y aprobación del nuevo Representante Legal y de la Administradora Titular—Reforma de los Artículos 7° y Art. 8°. Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, se procede a elegir al nuevo Representante Legal y Administrador Titular de PRO MEDIC SAS. Luego de un breve intercambio de opiniones se decide por unanimidad aprobar como ADMINISTRADOR TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL a Gionco, Mónica Beatriz, DNI N°22.843.383, CUIT 27-22843383-2, nacida el 30/09/1972, argentina, mayor de edad, estado civil casada, con domicilio en calle Gral. Enrique Mosconi, barrio Las Ferias, de la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre, de la Provincia de Córdoba, constituyendo domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen 1573, ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina, la que encontrándose presente acepta los cargos para la que fuera propuesta y DECLARA BAJO JURAMENTO no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el artículo 264 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 texto vigente, y que no se encuentra incluida y/o alcanzada dentro de la "Nómina de personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). En virtud de lo aprobado en el presente punto del Orden del Día, y atento a que las autoridades de la sociedad están expresamente nombradas en los Art. 7° y 8° del instrumento constitutivo, se hace necesario, conforme la nueva designación, proceder a su reforma por así corresponder. Luego de un intercambio de ideas se aprueba por unanimidad la reforma del artículo 7° y 8° del Contrato social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7°: La administración estará a cargo de la Sra. MONICA BEATRIZ GIONCO DNI 22.843.383 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. ANA PAULA POMILIO DNI N°36.133.179 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les com-

prenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". "Artículo 8°: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MONICA BEATRIZ GIONCO DNI 22.843.383, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." SEXTO: Aprobación del cambio de sede. Toma la palabra la Sra. Ana Paula Pomilio, quien manifiesta que, por cuestiones de índole administrativa, se hace necesario proceder a cambiar la sede de la sociedad, motivo por el cual propone como nueva sede la calle Hipólito Irigoyen 1573, Barrio Centro, de la localidad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Luego de un intercambio de opiniones, se decide por unanimidad proceder a cambiar la sede. No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 22.00 horas en el lugar y fecha indicados ut-supra, dejando constancia de que la reunión revistió el carácter de unánime. Ana Paula Pomilio-Administrador Suplente.

1 día - N° 422360 - \$ 5129,50 - 24/11/2022 - BOE

C. Y H. AGROPECUARIA S.A.

LAS HIGUERAS

ESCISION (Art. 88, apartado II, Ley General de Sociedades N°19.550). Edicto ampliatorio. Se amplía publicaciones N° 364338 de fechas: 24/02/2022, 25/02/2022 y 02/03/2022 respectivamente comunicando la correcta sede social de C. Y H. AGROPECUARIA S.A. sita en calle Esquiú 295, Barrio Los Quebrachos, localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba. Valuación del Activo y Pasivo al 31 de Agosto del 2021: Activo: \$ 84.235.028,74 – Pasivo: \$ 6.972.413,48. Publíquese por tres días.

3 días - N° 421407 - \$ 680,25 - 25/11/2022 - BOE

COMPAÑÍA ARGENTINA DE NUTRICIÓN ANIMAL S.A

VILLA MARÍA

Por Asamblea General Ordinaria del día 01 del mes de Noviembre del año 2022, se resuelve por unanimidad ratificar el acta de asamblea de fecha 21 de abril del año 2021, mediante la cual se renovó el Directorio y quedó ocupado por los próximos 3 ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Sr. Cristian Carlos Sosa, D.N.I N° 25.289.796; y como DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Daniela Bueno, D.N.I N° 27.350.770, quienes encontrándose to-

dos presentes aceptaron sus respectivos cargos para los que fueron propuestos, constituyendo domicilio especial en calle Chile 109, PA, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 421855 - \$ 361,75 - 24/11/2022 - BOE

MSC S.A.

Reducción voluntaria del Capital Social art. 204° LGS. Por Acta de Asamblea General Ordinaria -Extraordinaria del día 14/11/2022, se aprobó la reducción del capital social de \$ 160.000 a \$ 80.000, por el retiro de un socio. Razón Social MSC S.A., Cuit N° 30-71211323-1, domicilio social en calle Ituzaingó N° 921, Piso 5°, Dpto. "B", B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba. Inscripta en el Registro Público de Córdoba, bajo Matrícula N° 11975 A del 13/06/2012. Nuevo Capital Social: Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) representado por 8.000 acciones de pesos Diez (\$10) v/n cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Al 31/12/2021 Activo \$ 18.348.735,49; Pasivo \$ 567.929,82.

3 días - N° 421917 - \$ 1148,25 - 24/11/2022 - BOE

SOAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2021, en forma unánime, se resolvió renovar las autoridades de SOAR SA por vencimiento de mandato. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: : PRESIDENTE: SORO ROBERTO DNI 7.973.391; DIRECTOR SUPLENTE: SORO GUSTAVO ALEJANDRO DNI 25.268.924, quienes aceptan el cargo para el que fueron electos y declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en calle Modesto Leiva N° 592 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 421945 - \$ 325,75 - 24/11/2022 - BOE

FUCHIAGRO S.A.S.

DEL CAMPILLO

Constitución. Fecha de constitución: 01/11/2022. Socios: Pablo Jesús Pellegrini DNI 33.452.553, CUIT 20-33452553-9, nacido el 23/05/88, de 34 años, casado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio en General López N° 887, de la localidad de Santa Isabel, Dpto. General López, Pcia de Santa Fe y Rosmary Daniela Rasello DNI 36.443.945, CUIT 27-36443945-3, nacida el 03/10/91, de 31 años, casada, Argentina, femenino, Contadora Pública, con domicilio

en 25 de Mayo N° 944, de la localidad de Santa Isabel, Dpto General López, Pcia de Santa Fe. Denominación: FUCHIAGRO S.A.S. Domicilio legal: Vélez Sarsfield N° 650, de Del Campillo, Dpto General Roca, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o internada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosos con maquinaria propia o de terceros. c) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. d) Importadora - Exportadora: la exportación e importación de todo tipo de granos oleaginosos y cereales, en estado natural o industrializados, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas, aceites vegetales y productos derivados del procesamiento de semillas oleaginosas y cereales, productos de la agricultura, ganadería, frutas y hortalizas, miel, derivados de la avicultura, porcinos, lanares, vacunos, leche y derivados de la leche, insumos agropecuarios, maquinarias, vehículos, y rodados -incluidos sus partes, repuestos, y/o accesorios- destinados al uso

agrícola-ganadero. e) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, intermediación, corretaje, acopio y almacenamiento de cereales, oleaginosos, forrajeras y semillas; productos, subproductos e insumos agropecuarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 120.000 representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Pablo Jesús Pellegrini suscribe 600 acciones por un total de \$ 60.000 y Rosmary Daniela Rasello suscribe 600 acciones por un total de \$ 60.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador titular a Pablo Jesús Pellegrini DNI 33.452.553. Administradora suplente Rosmary Daniela Rasello DNI 36.443.945. REPRESENTANTE LEGAL: Pablo Jesús Pellegrini DNI 33.452.553. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 30/09.

1 día - N° 422373 - \$ 3595 - 24/11/2022 - BOE

IMPIRA S.A.

Mediante acta de Asamblea Gral Ordinaria del 16/11/2022 se eligieron autoridades para conformar el Directorio, a saber ellas son: Presidente el Sr. Ariel David Ghione, DNI 26.035.817 y Director Suplente el Sr. Diego Luis Ronzoni, DNI 30.330.179, por el término estatutario.

1 día - N° 422389 - \$ 160 - 24/11/2022 - BOE

FELIX ACOSTA S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2022, de la sociedad denominada FELIX ACOSTA S.A., se resolvió designar al Sr. GUSTAVO FABIÁN ACOSTA, DNI nro. 21.979.914, como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE; el

Sr. MARIO FELIX ACOSTA, DNI nro. 17.207.605 como DIRECTOR TITULAR - VICE-PRESIDENTE; y la Sra. CLELIA MARÍA VALLA DE ACOSTA, DNI nro. 4.110.973, como DIRECTOR SUPLENTE. Los Directores electos fijaron domicilio especial en calle Rivadavia nro. 967 de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 422390 - \$ 288,25 - 24/11/2022 - BOE

HOY S.A.

Cambio de Sede Social. Por Acta de Asamblea del 21/09/2022, se resolvió ratificar el Acta de Asamblea del 02/09/2004 y modificar la sede social y fijarla en Corrientes 232, Planta Alta, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 422392 - \$ 160 - 24/11/2022 - BOE

TODOMONTE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2022, de la sociedad denominada TODOMONTE S.A., se resolvió designar al Sr. MARIO FELIX ACOSTA, DNI nro. 17.207.605 como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE; al Sr. GUSTAVO FABIÁN ACOSTA, DNI nro. 21.979.914 como DIRECTOR TITULAR - VICE-PRESIDENTE; y la Sra. CLELIA MARÍA VALLA DE ACOSTA, DNI nro. 4.110.973, como DIRECTOR SUPLENTE. Los Directores electos fijaron domicilio especial en calle Rivadavia nro. 967 de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 422400 - \$ 283 - 24/11/2022 - BOE

MALIZIA & PICCIONI AGRONEGOCIOS S.A.S.

ONCATIVO

Por acta numero 2 de reunión de socios de fecha 14/11/2022 se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Jose Hernandez numero 715 de la ciudad de Oncativo, departamento Rio Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 422402 - \$ 160 - 24/11/2022 - BOE

INCHIK S.A.

OLIVA

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria N° 9 de fecha 27/07/2022, se resolvió modificar la jurisdicción del domicilio legal de INCHIK S.A. el cual queda fijado en la Provincia de

Córdoba. En consecuencia, también se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "INCHIK S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital." Por ultimo, se resolvió designar nuevas autoridades para el próximo término estatutario, mocionando para que ocupen los respectivos cargos del Directorio las siguientes personas: Director Titular – Presidente: GRACIELA SUSANA REGIS, D.N.I. N° 11.103.231, CUIT/CUIL N° 27-11103231-4, de nacionalidad Argentina, mayor de edad, fecha de nacimiento 29/11/1955, estado civil casada, Jubilada, con domicilio en Colon N° 768, ciudad de Oliva, provincia de Córdoba y como Director Suplente: VIRGINIA ALEJANDRA CARNIATTO, D.N.I. N° 32.889.339, CUIT/CUIL N° 27-32889339-3, de nacionalidad argentina, mayor de edad, fecha de nacimiento 03/02/1987, estado civil casada, de profesión Licenciada en Comunicación Social, con domicilio en calle Manzana 61, lote 27, barrio Riberas de Manantiales, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los directores electos, declaran aceptar formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en Ruta Nacional N° 9, km 668, ciudad de Río Segundo, de la provincia Córdoba.

1 día - N° 422421 - \$ 1210,75 - 24/11/2022 - BOE

ZOLTAN SAS

ACTA RATIFICATIVA. En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 27 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 12:00 hs, comparece en la sede social la totalidad de los socios de "ZOLTAN SAS". El Sr. Administrador titular manifestó que como se encontraba presente la totalidad del capital social, la asamblea tenía quórum legal y estatutario para sesionar, y que la misma reviste carácter de UNÁNIME, por lo que declaró abierto el acto y se pasó a considerar el primer punto del orden del día: 1º Dejar sin efecto la carga de las actas que consta en los libros digitales adjuntadas al 13-10-2021 y 2-12-2021: y es que atento a las observaciones realizadas por la IPJ y conforme un error involuntario de haber cargado en los libros digitales dos veces la misma acta, por UNANIMIDAD se aprueba la decisión de dejar sin efecto la carga de las actas que constan en

el libro digital adjuntado con fecha 13-10-2021 y 2-12-2021, manifestando que la carga fue por un error, anulando en consecuencia las foja correspondiente y dejando subsistente el resto del libro y en particular las actas adjuntadas a fecha 30-08-2021 y 7-04-2021. No habiendo más asuntos que considerar, siendo las 13:00 hs se levanta la sesión.

1 día - N° 422454 - \$ 799,75 - 24/11/2022 - BOE

LA MAYOR S.A.

CAMBIO SEDE - DESIGNACIÓN AUTORIDADES - AUMENTO CAPITAL SOCIAL - MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL Y REGLAS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. Por acta de asamblea unánime y autoconvocada ordinaria y extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2022 la totalidad de los socios de LA MAYOR S.A. en forma unánime resuelven: A) Cambio de Sede Social al domicilio de calle José Esteban Bustos n° 1640, B° Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, modificando el Art. 1ro. del estatuto que queda redactado así: Artículo 1ro.: La sociedad se denomina LA MAYOR S.A.. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle José Esteban Bustos n° 1640, B° Cerro de las Rosas de esta ciudad." B) Ampliar el objeto social para que incluya ferias, paseos de compras, juegos, espectáculos infantiles y actividad inmobiliaria mediante la compra y venta de terrenos y lotes en general, formación de loteos, countrys, modificando el art. 3ro. del estatuto que queda redactado como sigue: "Artículo 3ro: La sociedad tendrá por objeto: a) explotación agropecuaria y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas y explotación de tambos; tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de productos de dicha explotación; b) Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros; c) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, actuando por cuenta propia o de terceros; d) Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros

en el país, la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, actividad inmobiliaria y compra venta de terrenos y lotes e inmuebles en general y realización de emprendimientos inmobiliarios como loteos, country's o similares, en terrenos propios o de terceros sin que implique actividad de corretaje; e) Explotación de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre, ferias, paseos de compras, juegos y espectáculos infantiles, clubes de campo". C) Aumento de Capital Social: Se aumenta el capital social por la suma de \$ 2.979.000 a través de la capitalización de resultados no asignados conforme balance de ejercicio cerrado el 31.12.2021, aprobado por asamblea del 18/4/2022, incrementándose el capital hasta la suma de \$ 3.000.000, respetando la proporción actual de cada socio en el total. En el mismo acto se resuelve modificar el art. 4to. del estatuto que queda redactado como sigue: "Artículo 4to: El capital social es de pesos tres millones (\$ 3.000.000) representado por trescientas mil acciones (300.000) de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de la Clase A, con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550". D) Cambio de reglas de administración y representación: se establece la firma indistinta entre el presidente y vicepresidente para los actos de representación, modificando el art. 11ro. del estatuto que queda con esta redacción: "Artículo 11ro. La representación de la sociedad, sin perjuicio de la genérica del Presidente del art. 268, corresponderá también al Vicepresidente, quienes podrán actuar en forma indistinta". E) Se designan nuevas autoridades y número y miembros del directorio: se establece en dos el número de directores titulares y en dos el de directores suplentes, designando como Directora titular y Presidente a María Constanza Inaudi, DNI 21.395.948 y como Director titular y Vicepresidente a Agustín Inaudi, DNI 18.018.108, y como Directores Suplentes a Cristián Inaudi, DNI 16.907.542 y José Antonio Inaudi, DNI 16.502.064, todos los cuales aceptan el cargo, manifiestan que no se hallan afectados por ninguna inhibición o incompatibilidad legal o reglamentaria para ejercer los cargos para los que fueron designados en los términos

del art 264 de la LGS y ninguno de ellos son personas políticamente expuestas. Además y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 256 de la LG, fijan todos- domicilio especial en calle Cabo Primer Maldonado 229, B° Inaudi, Córdoba.

1 día - N° 422457 - \$ 3652,75 - 24/11/2022 - BOE

SALVADANAIO S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 27/10/2022 se resolvió: 1) Modificar la cláusula octava del contrato social que quedó redactada de la siguiente manera: "OCTAVA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor PABLO ANTONIO BORNORONI DNI 14.290.898 quien ocupará el cargo de GERENTE TITULAR en forma Individual por el término de duración de la sociedad. Tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos tendientes al cumplimiento del objeto y ejercerá la representación plena de la sociedad, pudiendo otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar. Asimismo, se designa a la señora ADRIANA DEL VALLE FLORIDIA, DNI 17.530.208 como GERENTA SUPLENTE para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular." 2) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular de la socia Sra. ADRIANA DEL VALLE FLORIDIA. Designar al Sr. PABLO ANTONIO BORNORONI DNI 24.172.485 como Gerente Titular y a la Sra. ADRIANA DEL VALLE FLORIDIA DNI 17.530.208 como Gerente Suplente. Ambos gerentes designados (titular y suplente) fijan como domicilio especial en Av. Donato Álvarez 9817, B° Villa Allende Parque, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. 3) Fijar el domicilio de la sede social en Av. Donato Álvarez 9817, B° Villa Allende Parque, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 422471 - \$ 942,25 - 24/11/2022 - BOE

GRÚAS CÓRDOBA S.A.S.

CONSTITUCION. En la ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días de octubre de 2022, y acta rectificativa del 17 de noviembre de 2022, HUGO IGNACIO VASSALLO, D.N.I. N° 26.904.879, CUIT / CUIL N° 20-26904879-5, nacido el día 24/10/1978, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comechingones 1615, de la Ciudad de Toledo Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; resuelve:

I) Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada GRUAS CORDOBA S.A.S., con sede social en Calle José Alonso n° 321 de la ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. II) El capital social es de \$ 110000,00, representado por Mil Cien acciones, de \$.100.00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscribe en su totalidad por HUGO IGNACIO VASSALLO: 1100 acciones, por un total de \$110000. III) La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. IV) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. V) La administración estará a cargo de: HUGO IGNACIO VASSALLO D.N.I. N° 26.904.879 en el carácter de administrador titular y FERNANDO NICOLÁS NECTOU D.N.I. N° 23.458.961 en el carácter de administrador suplente. VI) La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. HUGO IGNACIO VASSALLO D.N.I. N° 26.904.879, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. VII) El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 422487 - \$ 3553 - 24/11/2022 - BOE

PALENA TRANSPORTE Y SERVICIOS S.R.L.

ISLA VERDE

EDICTO RECTIFICATIVO. Mediante acta rectificativa de fecha 9/11/2022, se modificó en su cláusula Cuarta el contrato social de PALENA TRANSPORTE Y SERVICIOS S.R.L. de fecha 8/08/2022 publicado en Edicto n° 405599 del 16/09/22 de este Boletín Oficial, la que quedó redactada de la siguiente forma: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000,00) dividido en cien (100) cuotas con valor nominal de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: treinta por ciento (30%) de las cuotas corresponden al socio Señor JORGE ANTONIO PALENA, quien suscribe treinta (30) cuotas sociales, por el valor de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00) y; el setenta por ciento (70%) de las cuotas restantes corresponden al socio SEBAS-

TIAN OSCAR PALENA, quien suscribe setenta (70) cuotas sociales, por el valor de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000,00). Se conviene que el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias." Asimismo el socio gerente Sr. SEBASTIAN OSCAR PALENA, DNI N° 26.046.071, constituye domicilio especial en los términos del art. 157 L.G.S., en la sede social de calle José María Paz N° 702 (esquina 9 de julio) de la localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 422494 - \$ 885,25 - 24/11/2022 - BOE

MECANICA PESADA S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2022, se resuelve por unanimidad designar como, Director Titular con el cargo de Presidente, al Sr. BODART, Gonzalo German, D.N.I. 27.012.679. y Director Suplente a Sr. BODART, Carlos Rubén, DNI 6.552.610, se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 422628 - \$ 160 - 24/11/2022 - BOE

SOLARES DE TERMAS S.R.L.

CONSTITUCIÓN POR INSTRUMENTO PRIVADO: 1) EMILIO JORGE ADRIÁN NASSER, DNI 16.507.380, argentino, 58 años, casado, ingeniero civil, con domicilio legal en Lote 4B S/N – Manzana 64 – Barrio La Catalina – Ciudad de Córdoba – Departamento Capital - Provincia de Córdoba; LUCAS FEDERICO MARCOS, DNI 32.389.175, argentino, 36 años, casado, abogado, con domicilio legal en calle Cura Brochero N° 711 – Barrio El Paraíso - Localidad La Calera – Departamento Colón - Provincia de Córdoba; HUGO ERNESTO BRITOS, DNI 33.752.472, argentino, 34 años, soltero, ingeniero civil, con domicilio legal en calle Sargento Cabral N° 109 – Ciudad de Villa Allende – Departamento Colon – Provincia de Córdoba; JOSÉ LUIS CARRERAS, DNI 33.391.357, argentino, 34 años, casado, ingeniero civil, con domicilio legal en calle Rioja N° 154 - Localidad Laguna Larga – Departamento Río Segundo - Provincia de Córdoba; FEDERICO EZEQUIEL ULLA, DNI 33.391.330, argentino, 34 años, soltero, ingeniero civil, con domicilio legal en calle San Jerónimo N° 235 - Localidad Laguna Larga – Departamento Río Segundo - Provincia de Córdoba; 2) 10/11/2022; 3) Solares de Termas S.R.L.; 4) San Luis N° 594 – Ciudad de Córdoba – Departamento Capital - Provincia de Córdoba; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)

Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; b) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, y desarrollo de proyectos urbanísticos; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; c) Compra, venta por menor y mayor, comercialización, distribución, fraccionamiento de materiales para la construcción, sus accesorios, sus productos y subproductos derivados de los mismos en sus más variados tipos y/o formas.; 6) 99 años a partir de la fecha del Contrato Social; 7) \$ 120.000. Representado por 12.000 cuotas partes de \$ 10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Emilio Jorge Adrián Nasser 4.176 cuotas; Lucas Federico Marcos 2.784 cuotas; Hugo Ernesto Britos 3.324 cuotas; José Luis Carreras 858 cuotas; Federico Ezequiel Ulla 858 cuotas; 8) La Gerencia está a cargo de Lucas Federico Marcos – DNI 32.389.175 y Federico Ezequiel Ulla - DNI 33.391.330 con el cargo de Gerentes Titulares, designados por el plazo de duración de la Sociedad, debiendo actuar en forma conjunta. Los Gerentes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle San Luis N° 594 – Ciudad de Córdoba – Departamento Capital - Provincia de Córdoba. Se prescinde de Sindicatura; 9) Gerentes Titulares; 10) 31/12.

1 día - N° 422529 - \$ 2013,25 - 24/11/2022 - BOE

TIGERMED ARGENTINA SAS

Constitución de Sociedad. Constitución de fecha 07.11.2022. Javier CANOSA, D.N.I. N° 24.8735.22, CUIT N° 20-24873522-9, nacido el día 17 de diciembre de 1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión abogado, con domicilio real en Calle Montevideo 711 piso 4 departamento 7, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en su carácter de representante legal de Hong Kong Tigermed Healthcare Technology Co., Limited, una sociedad extranjera inscrita en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550. Denominación: TIGERMED ARGENTINA SAS. Sede: calle Calle Humberto Primo 680, piso 2, departamento S23, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la realización de ensayos y estudios clínicos y desarrollo de tecnologías, investigación e inno-

vación en cuidado de la salud. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: \$120.000,00, representado por 1200 acciones, de valor nominal \$100.00 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" y con der. a 1 voto. Suscripción: Hong Kong Tigermed Healthcare Technology Co., Limited, suscribe la cantidad de 1200 acciones, por un total de \$ 120.000,00. Integración: El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: Administrador titular: JAVIER CANOSA, D.N.I. N° 24.873.522, CUIT N° 20-24873522-9, Administrador Suplente: BRUNO BANFI D.N.I. N° 42.822.196, CUIT N° 20-42822196-7, ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de JAVIER CANOSA, D.N.I. N° 24.873.522, CUIT N° 20-24873522-9. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 422594 - \$ 2258,50 - 24/11/2022 - BOE

MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A.

EDICTOS AMPLIATORIOS DE PUBLICACION NRO. 370015 DE FECHA 30/03/2022. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad MONTIRONI AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A. de fecha 30/09/2021 se resolvió aprobar el Texto Ordenado del Estatuto

Social con la modificación de los artículos 11 y 15 que quedaran redactados de la siguiente manera: Artículo 11º: Los directores duraran tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. En garantía de su gestión los directores deben depositar en la sociedad en efectivo, títulos públicos o acciones de otra sociedad en una cantidad equivalente a la suma de pesos cinco mil (\$5.000,00) o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del síndico titular, en su caso. Este importe podrá ser actualizado por la asamblea Ordinaria conforme a índice de precios mayoristas nivel general que publique el INDEC. Artículo 15º: La fiscalización de la sociedad, estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también puede elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 Ley 19550. Si la sociedad optara por la prescindencia de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Mediante acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fecha 26/09/2022 se resolvió modificar el Artículo 4º del Estatuto Social por la siguiente redacción: "TÍTULO SEGUNDO: Objeto. Artículo 4º: Tiene por objeto principal por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y/o fuera del país a la venta de automotores, pudiendo realizar igualmente las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución, consignación de toda clase de bienes mercaderías, maquinaria, semovientes, materias primas elaboradas y a elaborarse, frutos, productos y sobreproductos en general, explotación de patentes de inversión, diseños, y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras, negociar y controlar con todos los bancos del país y del extranjero, participar en licitaciones públicas o privadas, concurso de precios, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos y privados. Industriales: Mediante la producción, industrialización, elaboración y/o fundición de materias primas, transformación de máquinas, herramientas, repuestos, motores, equipos, mecánicos vehículos, elaboración de materiales plásticos y productos y sobreproductos, sintéticos, agropecuarios, forestales, textiles, eléctricos, metalúrgicos, y electro-

metalúrgicos, químicos y electroquímicos, como así también la fabricación, comercialización y distribución de materiales de y para la construcción. Financieras: Mediante inversiones o aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios futuros o presente, compraventa de títulos y acciones en otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados, constitución y transferencia de prendas, hipotecas en otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y, en general, toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes, excepto las incluidas en la Ley 18.061. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, de bienes inmuebles, como así también la construcción de viviendas urbanas y rurales, la realización de loteos y fraccionamientos de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedades horizontales. Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, ganaderas y forestales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para reproducción de animales de raza en sus diversas calidades, compraventa de haciendas, cereales y productos. Mandatarios: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos y valores, administración de inmuebles y propiedades y también patrimonios, actuar como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos vinculados con su objeto". Se resolvió asimismo rectificar el plazo de duración del mandato de los miembros del directorio consignado en las actas de fechas 30.05.2009, 12.04.2012, 29.05.2015, 18.05.2018, 28.05.2021 debiendo decir y tener por válido "dos ejercicios". Se aprobo la modificación de los Artículos 5º, 6º, 7º, 8º y 9º del Estatuto Social por la siguiente redacción: " TÍTULO TERCERO – CAPITAL SOCIAL – ACCIONES – DEBENTURES. Artículo 5º: El Capital Social se fija en la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL pesos (\$2.500.000.-) representado por VEINTICINCO MIL (25.000.-) ACCIONES, de PESOS CIEN (\$100.-) Valor Nominal cada una, Ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria, hasta un quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, es-

criturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art. 284 de la Ley 19.550 y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la Ley 19.550. Artículo 7: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones son indivisibles para todos los efectos que se relacionen con la sociedad y, en el caso de copropiedad, la sociedad podrá exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. Artículo 8: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la Ley 19.550, en cualquiera de sus variantes, según lo estime conveniente. Artículo 9: La sociedad, por resolución de asamblea extraordinaria, podrá emitir debentures y obligaciones negociables, de conformidad al art. 235 de la Ley 19.550". Se aprobó asimismo rectificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/09/2021, donde dice "Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 63 de fecha 29/05/2014"; debió Acta de Asamblea General Ordinaria N° 63 de fecha 29/05/2014, y ratificar todo lo resuelto y aprobado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/09/2021 en todo lo que no haya sido modificado por la presente. Finalmente, se aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 422640 - \$ 5612,50 - 24/11/2022 - BOE

GRAL SERVICES S.A.S.

Edicto de reforma de estatuto GROW INTEGRAL SERVICES S.A.S., CUIT 30-71717030-6. Con fecha 20.10.2022. Se hace saber que por acta reunión de socios, en instrumento privado, con firmas certificadas ante las escribanas María Elisa Cirulli, Titular del registro 175 CABA, legalizada ante el colegio de escribanos Nro. 221021001072 y Milagros María Paz, Adjunta del registro 294, se modifica el Contrato Constitutivo: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada GROW INTEGRAL SERVICES S.A.S., con sede social en calle Mza. 12 Lote 30, B° Tejas Dos de

la Calandria, CP.5023 de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina" Asimismo, y, en tercer lugar, se decide la modificación en el órgano de administración – representación – uso de la firma dispuestas en el instrumento constitutivo de fecha 19/5/2021, renunciando el Sr. Juan Manuel AVILA, D.N.I. 31.542.544, CUIT/ CUIL 20-31542544-2 a sus cargos de administrador titular y representante con uso de la firma. Aceptada la renuncia, se procede a designar para que desempeñe el cargo de administrador titular y representante legal y uso de la firma de la Sociedad a la Sra. Adriana Elizabeth GARELLO, DNI: 20.453.647, C.U.I.T. 27-20453647-9, "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: Sra. Adriana Elizabeth GARELLO, D.N.I. 20.453.647, C.U.I.T. 27-20453647-9, que revistira el carácter de administrador titular. En este mismo acto se designa a: Sr. Mateo URANI, D.N.I. N° 41.815.134, CUIT / CUIL N° 20- 41815134-0 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. El artículo referido a la representación también se modifica por el siguiente "ARTICULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo de la: Sra. Adriana Elizabeth GARELLO, D.N.I. 20.453.647, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Modificación respecto de la Disolución y Liquidación de la sociedad: DECIMOCUARTA: la cual quedará redactada del siguiente modo: "DISOLUCION – LIQUIDACION ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la o las personas designadas como liquidadores/as por el órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. El nombrado, presente en este acto, Sra. Administradora Adriana Elizabeth GARELLO, y Mateo URANI, y el Sr. Representante Adriana Elizabeth GARELLO. Autorizar a NADIA NATALIA GARCIA, D.N.I. N° 28.629.314, CUIT/ CUIL N° 27- 28629314-5, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Publico del presente instrumento.

1 día - N° 422868 - \$ 3441,20 - 24/11/2022 - BOE

CLÍNICA PRIVADA HERNANDO S.R.L.

CESIÓN CUOTAS – MODIFICACIÓN CONTRATO. Por Acta de Reunión de socios N° 180 de fecha 09/11/2022, que ratifica y rectifica el Acta N° 174 de fecha 01/12/2020, el socio Ricardo Sergio

Alberti, DNI 11622768, argentino, casado, de 67 años, médico, domiciliado en Liniers 290 de Hernando, cede y transfiere a favor de Gastón Mayco Garetto, DNI 31625969, argentino, casado, de 36 años, con domicilio en Bv. Rivadavia 636 de Hernando, la cantidad de 950 cuotas sociales, valor nominal de Pesos 100 cada una. Se modifica la cláusula Quinta del Contrato Constitutivo, como sigue: "El capital social asciende a la suma de Pesos QUINIENTOS SETENTA MIL (\$570.000) representado por cinco mil setecientas (5700) cuotas de capital de un valor nominal de Pesos cien cada una (\$100,00), totalmente suscrito e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: corresponden al socio Mario Antonio STEIGERWALD: 950 cuotas de Pesos cien cada una, que representan la suma de pesos noventa y cinco mil (\$95.000); Julio Ángel Jesús MALDONADO: 950 cuotas de Pesos cien cada una, que representan la suma de pesos noventa y cinco mil (\$ 95.000); Jorge Osvaldo RIGHETTI: 950 cuotas de Pesos cien cada una, que representan la suma de pesos noventa y cinco mil (\$95.000); Horacio Alfonso BERNARDI: 950 cuotas de Pesos cien cada una, que representan la suma de pesos noventa y cinco mil (\$95.000); Marcelo Antonio BERNARDI: 950 cuotas de Pesos cien cada una, que representan la suma de pesos noventa y cinco mil (\$ 95.000); y Gastón Mayco GARETTO: 950 cuotas de Pesos cien cada una, que representan la suma de pesos noventa y cinco mil (\$95.000)." Cba, noviembre de 2022.

1 día - N° 422876 - \$ 2018 - 24/11/2022 - BOE

GANADERA LOS MOLLES S.A.

EDICTO AMPLIATORIO. En Edicto N°419678 de fecha 16/11/2022, en el domicilio especial consignado se omitió colocar el piso y dpto., lo correcto es Bv. San Juan N°292 Piso 1º, of. 2 D. Publíquese un día.

1 día - N° 422935 - \$ 257,60 - 24/11/2022 - BOE

ONMARC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA PARQUE SANTA ANA

DESIGNACION NUEVAS AUTORIDADES- MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL. Por acta de reunión unánime de socios de fecha 04/03/2020, se designaron nuevos miembros del órgano de administración, a saber Administrador Titular: MARTIN GALMARINO D.N.I. N° 28853492 y como ADMINISTRADOR SUPLENTE: EMILIANO DEMIAN GATH, DNI 29434404 ambos con domicilio especial en Calle Algarrobo 21, Barrio

Mi Valle Golf, comuna Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba. Asimismo se designó como representante social y para el uso de la firma social al Sr. MARTIN GALMARINO D.N.I. N° 28853492. Por la misma acta de reunión unánime de socios, resolvieron unánimemente modificar la Cláusula Primera y los artículos 7 y 8 del estatuto social quedando redactados del siguiente modo: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MARTIN GALMARINO D.N.I. N° 28853492 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. EMILIANO DEMIAN GATH, D.N.I. N° 29434404 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARTIN GALMARINO D.N.I. N° 28853492, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Por igual asamblea se resolvió trasladar la sede social a Calle Algarrobo 21, Barrio Mi Valle Golf, comuna Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Conforme resultó necesario, el acta de reunión de fecha 04/03/2020 fue ratificada en un todo por Acta de Reunión de fecha 20/11/2020.

1 día - N° 422943 - \$ 2819,60 - 24/11/2022 - BOE

SENSES S.R.L.

Por contr. de cesión de cuotas sociales de fecha 22/09/2022 y Acta de socios de fecha 08/11/2022 Ramona Elena Quintana Barrios, DNI 4865473 cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía de SENSES S.R.L., CUIT 30710863527, 5 cuotas sociales a Candelaria Molina, DNI 45409305, argentina, soltera, nacida el 12/03/72004, domic. Lote 8 - Mza. 208 - B° Santina Norte - Córdoba, y 5 cuotas sociales a Guadalupe Molina, DNI 47350881, argentina, soltera, nacida el 18/09/2006, domic. Lote 8 - Mza. 208 - B° Santina Norte - Córdoba. Integra-

ción actual del capital social: Verónica Elizabeth Prieto, DNI 24045950, 90 cuotas sociales; Candelaria Molina, DNI 45409305, 5 cuotas sociales; Guadalupe Molina, DNI 47350881, 5 cuotas sociales.

1 día - N° 422536 - \$ 392,50 - 24/11/2022 - BOE

COFFEELAND SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION CONTRATO SOCIAL: Por instrumento privado de fecha 24/01/17, el socio Sergio Adrián Castelli DNI N° 20.150.899, cede a título oneroso un mil ochocientos (1800) cuotas sociales que tiene, posee y le corresponden en la razón social "COFFEELAND SRL" (8000 cuotas), al Sr. Gerardo Rafael Salusso DNI N° 20.616.922, argentino, nacido el 9/11/1968, casado, comerciante, con domicilio en calle La Paz 2346 de la Ciudad de Córdoba, dicha cesión es expresamente aceptada por el cesionario y por el socio restante en este mismo acto. Por instrumento privado de fecha 24/01/17, el socio Marcelo Jose Rufeil DNI N° 20.438.208, cede a título oneroso un mil ochocientos (1800) cuotas sociales que tiene, posee y le corresponden en la razón social "COFFEELAND SRL" (8000 cuotas), al Sr. Gerardo Rafael Salusso DNI N° 20.616.922, argentino, nacido el 9/11/1968, casado, comerciante, con domicilio en calle La Paz 2346 de la Ciudad de Córdoba, dicha cesión es expresamente aceptada por el cesionario y por el socio restante en este mismo acto. Por Acta de fecha 23/12/2019, en la cual se reunieron los socios mayoritarios de "COFFEELAND SRL" CUIT 30715529528, en su sede social en calle Republica de Siria 568, resolvieron: (1) modificar la cláusula CUARTA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: CAPITAL SOCUAL. APORTE DE BIENES NO DINERARIOS. El capital social lo constituye la suma de pesos ochenta mil (\$80.000), dividido en ocho mil (8000) cuotas de capital de pesos diez (\$10), las cuales han sido suscriptas por los socios de la siguiente forma: 1. Corresponden a Sergio Adrian Castelli la cantidad de dos mil doscientas (2200) cuotas sociales de pesos diez (\$10) por un total de pesos veintidós mil (\$22000), que aporta al capital social; 2. Corresponden al Señor Marcelo Jose Rufeil la cantidad de dos mil doscientas (2200) cuotas sociales de pesos diez (\$10) por un total de pesos veintidós mil (\$22000), que aporta al capital social; 3. Corresponden al Señor Gerardo Rafael Salusso, la cantidad de tres mil seiscientos (3600) cuotas sociales de pesos diez (\$10) por un total de pesos treinta y seis mil (\$36.000) que aporta al capital social. El capital suscripto se integra por parte de los socios en

dinero en efectivo, hallándose la integración realizada en un cien por ciento. El capital social se puede incrementar cuando se estime conveniente con el acuerdo unánime de los socios los que aprobarán las condiciones del aumento de capital en cuanto a montos y plazos de integración. Al aumentarse el capital se guardará la proporción de cuotas de cada socio en que era titular al momento de la decisión". (2) Designar como socio gerente titular por un plazo de duración de tres ejercicios al Señor Sergio Adrián CASTELLI, argentino nacido el 09 de febrero de 1968, DNI 20.150.899, de profesión Agente de la Propiedad Industrial, quien manifiesta ser divorciado y domiciliado en calle Av. Armada Argentina 838 de esta ciudad y como gerente suplente al señor Marcelo Jose RUFEL, argentino, nacido el 24 de agosto de 1968, DNI 20.438.208, quien manifiesta ser divorciado de sus primeras nupcias, de profesión ingeniero, domiciliado en Bv. Illia 276, Piso 5 Depto. "A" de esta ciudad.

1 día - N° 423140 - \$ 3891,20 - 24/11/2022 - BOE

PATRICIO Y JUAN G. VIALE S.A.S.

(Subsanación de VIALE PATRICIO Y VIALE JUAN GREGORIO S.H.). Por Acta de Subsanación celebrada el 18/11/2022 se resuelve por unanimidad subsanar la sociedad de hecho "VIALE PATRICIO Y VIALE JUAN GREGORIO SH", CUIT 30-63333206-8 en los términos del artículo 25 de la LGS adoptando el tipo de sociedad por acciones simplificada. Socios: 1) Patricio Viale, D.N.I. N° 7.969.814, CUIT N° 20-07969814-9, nacido el 17 de Setiembre de 1942, de estado civil casado, nacionalidad argentina, de sexo masculino, de profesión productor agrícola, con domicilio real en calle Lagos García n° 1151, Barrio Urca de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; y 2) Juan Gregorio Viale, D.N.I. N° 7.645.667, CUIT N° 20-07645667-5, nacido el 18 de Mayo de 1949, de estado civil divorciado, nacionalidad argentina, de sexo masculino, de profesión productor agrícola, con domicilio real en calle Avogadro n° 6683, Barrio Argüello, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: "PATRICIO Y JUAN G. VIALE S.A.S."- Sede Social: calle Lagos García n° 1151, Barrio Urca, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionan con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente. Capital Social : El Capital Social es de pesos cincuenta millones quinientos veintiún mil seiscientos (\$ 50.521.600,00), representado por quinientas cinco mil doscientas dieciséis (505.216) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Patricio Viale, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta y dos mil seiscientos ocho (252.608) acciones, por un total de pesos veinticinco mi-

llones doscientos sesenta mil ochocientos (\$ 25.260.800,00); 2) Juan Gregorio Viale, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta y dos mil seiscientos ocho (252.608) acciones, por un total de pesos veinticinco millones doscientos sesenta mil ochocientos (\$ 25.260.800,00). El Capital Suscripto se encuentra totalmente integrado con el patrimonio que surge del balance especial aprobado por los socios. Administración: La administración estará a cargo de los Señores Patricio Viale y Juan Gregorio Viale, quienes revestirán el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sea removidos por justa causa. En este mismo acto se designan a los Señores Manuel Esteban Viale, D.N.I. N° 20.649.021, y a Tomás Viale, D.N.I. 27.078.753, en el carácter de Administradores Suplentes con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse. Representante Legal y uso de la firma social : La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Señores Patricio Viale y Juan Gregorio Viale quienes podrán actuar en forma indistinta. Durarán en sus funciones mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio Fiscal: 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 423202 - \$ 6879,20 - 24/11/2022 - BOE

BIO SEEDS S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) ROMINA LAURA POSSETTI, D.N.I. N° 30155673, CUIT/CUIL N° 27301556735, nacido/a el día 03/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Acevedo Eduardo 535, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) IVAN MACIEL GIOLITTI, D.N.I. N° 28787525, CUIT/CUIL N° 20287875259, nacido/a el día 19/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bv. Colón 1524, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LUCIANO JORGE DATO, D.N.I. N° 28787681, CUIT/CUIL N° 20287876816, nacido/a el día 25/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Del Libertador 1567, de la ciudad de Leones, Departamento

Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BIO SEEDS S.A.S. Sede: Boulevard Alberdi 1176, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, cultivo, comercialización, difusión, distribución, desarrollo, almacenamiento, importación y/o exportación de plantas, semillas y/o productos derivados y afines. 2) Elaboración, comercialización, almacenamiento, distribución, importación y/o exportación de alimentos, bebidas, productos vegetales, cosméticos, terapéuticos, medicinales, industriales y/o veterinarios. 3) Introducción, difusión, desarrollo, investigación, fitomejoramiento, inscripción, importación y exportación de variedades de semillas. Asesoramiento y desarrollo de soluciones para el mejoramiento de semillas, cultivo y posterior proceso de manufactura y almacenamiento. 4) Elaboración, comercialización, almacenamiento, distribución, importación y/o exportación de insumos para cultivos. 5) Participación en proyectos públicos o privados de investigación y desarrollo. 6) Comercialización, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de productos agrícolas, ganaderos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, frutos del país, leña, agroquímicos, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, insumos, maquinarias, rodados y todo tipo de productos, subproductos y accesorios que se relacionan con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 7) Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales de todo tipo. Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, tambos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodónera, fibrosas, tabacaleras, frutihortícolas, floricultura, forestales, a través de la siembra, cosecha y recolección de todo tipo de cultivos; compra, venta y acopio de semillas y cereales, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras. Podrá efectuar picado, embolsado y traslado de forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar servicio de pulverizaciones

y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola-ganadera, en general. Fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas. 8) La compra y venta, producción, industrialización, importación y exportación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de productos para animales zooterápicos y demás productos de uso en medicina veterinaria y bienestar animal; insumos y productos destinados a explotaciones agrícolas-ganaderas; alimentos balanceados, y accesorios para mascotas; guardería y cuidado de animales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas y derivados en que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier otro tipo. 11) Explotación de servicios de turismo, pudiendo realizar organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Producción, fraccionamiento, industrialización, distribución, depósito, importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios primarios y elaborados. 15) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 16) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 17) Pro-

ducción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 18) Importación y exportación de bienes y servicios. 19) Construcción, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o ajenos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 20) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (1158.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA LAURA POSSETTI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) IVAN MACIEL GIOLITTI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) LUCIANO JORGE DATO, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMINA LAURA POSSETTI, D.N.I. N° 30155673 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO JORGE DATO, D.N.I. N° 28787681 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA LAURA POSSETTI, D.N.I. N° 30155673. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423088 - s/c - 24/11/2022 - BOE

BONVIN MOBILE S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) ANDRES FABIAN BONVIN, D.N.I. N° 21641209, CUIT/CUIL N° 20216412096, nacido/a el día 10/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle España 329, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BONVIN MOBILE S.A.S. Sede: Calle España 329, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES FABIAN BONVIN, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JERÓNIMO BONVIN, D.N.I. N° 42382077 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES FABIAN BONVIN, D.N.I. N° 21641209 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JERÓNIMO BONVIN, D.N.I. N° 42382077. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 423100 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CORPORACIÓN FIMG & ASOCIADOS S.A.

Constitución de fecha 24/10/2022. Socios: 1) MICAELA MARIA MARTINEZ VIEL, D.N.I. N° 34456314, CUIT/CUIL N° 23344563144, nacido/a el día 26/02/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard De Los Genoveses 4840, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERNESTO RAUL MAGLIONE, D.N.I. N° 12614409, CUIT/CUIL N° 20126144092, nacido/a el día 11/10/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Dalías, barrio Centro, de la ciudad de Cabalango, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORPORACIÓN FIMG & ASOCIADOS S.A. Sede: Boulevard De Los Genoveses 4840, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del

acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fa-

bricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MICAELA MARIA MARTINEZ VIEL, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ERNESTO RAUL MAGLIONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MICAELA MARIA MARTINEZ VIEL, D.N.I. N° 34456314 2) Director/a Suplente: ERNESTO RAUL MAGLIONE, D.N.I. N° 12614409. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423109 - s/c - 24/11/2022 - BOE

GRUPCON S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2022. Socios: 1) MARTIN ALEJANDRO FESSIA, D.N.I. N° 27108928, CUIT/CUIL N° 20271089288, nacido/a el día 18/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Pelligrini 34, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS DANIEL FRATINI, D.N.I. N° 28626095, CUIT/CUIL N° 20286260951, nacido/a el día 11/04/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Clara Del Mar 252, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO MARCELO FRATINI, D.N.I. N° 27795471, CUIT/CUIL N° 20277954711, nacido/a el día

31/03/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 557, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPCON S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 543, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Compra, venta, comercialización y/o distribución, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, y/o leasing de toda clase de bienes industriales, agrícolas, productos agropecuarios, forestales, bienes muebles, mercaderías, materias primas, elaborados o no, industrializados o no, maquinarias, vehículos y/o tecnología aplicable a la producción industrial y agropecuaria. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Manufactura, elaboración y/o fabricación de productos de madera, plásticos, metálicos y/o de los sustitutos de estos. Montaje, armado, comercialización, distribución, reparación, importación y exportación de productos de bienes muebles destinados a la producción o exportación industrial. Como así también las industrias anexas de-

rivadas complementarias y afines. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN ALEJANDRO FESSIA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) LUCAS DANIEL FRATINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) FRANCO MARCELO FRATINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN ALEJANDRO FESSIA, D.N.I. N° 27108928 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO MARCELO FRATINI, D.N.I. N° 27795471 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ALEJANDRO FESSIA,

D.N.I. N° 27108928.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423112 - s/c - 24/11/2022 - BOE

JOSE M. ALLADIO E HIJOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 68 de fecha 24/10/2022 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social de "Jose M. Alladio e Hijos S.A." a "Mabe de Argentina S.A." y reformar en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO. La Sociedad se denomina "Mabe de Argentina S.A." (antes denominada JOSE M. ALLADIO E HIJOS S.A). Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de LUQUE, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo por resolución del directorio establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero".

1 día - N° 423220 - \$ 849,20 - 24/11/2022 - BOE

PINTURERÍA RAVE S.A.S.

RIO CUARTO

Por Acta ratificativa de reunión de socios extraordinaria de fecha 18 de Noviembre de 2022 los socios de "PINTURERÍA RAVE S.A.S." ratificaron todo lo resuelto por Acta de reunión de socios Extraordinaria de fecha 13/09/2022. Edicto N° 410657 de fecha 11/10/22.

1 día - N° 423229 - \$ 323,60 - 24/11/2022 - BOE

AT&M S.A.S.

Constitución de fecha 18/11/2022. Socios: 1) NICOLÁS MARIO AUGUSTO OLIVA, D.N.I. N° 31798201, CUIT/CUIL N° 20317982012, nacido/a el día 01/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 175, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIO LUIS OLIVA, D.N.I. N° 13506715, CUIT/CUIL N° 20135067157, nacido/a el día 13/08/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 175, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AT&M S.A.S.Sede: Calle Jose Manuel Estrada 175, de la ciudad de Almafuer-

te, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLÁS MARIO AUGUSTO OLIVA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIO LUIS OLIVA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO LUIS OLIVA, D.N.I. N° 13506715 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLÁS MARIO AUGUSTO OLIVA, D.N.I. N° 31798201 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO LUIS OLIVA, D.N.I. N° 13506715. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423115 - s/c - 24/11/2022 - BOE

DANTAS EQUIPAMIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) JULIO CESAR ORONA LAZARO, D.N.I. N° 30970854, CUIT/CUIL N° 20309708548, nacido/a el día 18/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Avenida Los Ticas 2464, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DANTAS EQUIPAMIENTOS S.A.S. Sede: Avenida Los Ticas 2464, barrio Residencial America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLÁS MARIO AUGUSTO OLIVA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIO LUIS OLIVA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO LUIS OLIVA, D.N.I. N° 13506715 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLÁS MARIO AUGUSTO OLIVA, D.N.I. N° 31798201 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO LUIS OLIVA, D.N.I. N° 13506715. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

tación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 10 acciones de valor nominal Doce Mil (12000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR ORONA LAZARO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO CESAR ORONA LAZARO, D.N.I. N° 30970854 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PEDRO ANTONIO ORONA, D.N.I. N° 10666816 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO CESAR ORONA LAZARO, D.N.I. N° 30970854. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 423136 - s/c - 24/11/2022 - BOE

GANADERA TULUMBA S.A.

Constitución de fecha 16/11/2022. Socios: 1) RENE ALDAIR BRITOS, D.N.I. N° 42784731, CUIT/CUIL N° 20427847315, nacido/a el día 30/07/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vicente Dupuy Sn Emaus, manzana 0, lote 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEXIS LEONEL BLANC, D.N.I. N° 43370923, CUIT/CUIL N° 20433709234, nacido/a el día 14/06/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cortejarena Jose A 3868, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GANADERA TULUMBA S.A. Sede: Calle Faustino Allende 887, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o

de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RENE ALDAIR BRITOS, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) ALEXIS LEONEL BLANC, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RENE ALDAIR BRITOS, D.N.I. N° 42784731 2) Director/a Suplente: ALEXIS LEONEL BLANC, D.N.I. N° 43370923. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423147 - s/c - 24/11/2022 - BOE

SHEKTEC SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2022. Socios: 1) MARIANO ANDRES CAMPI, D.N.I. N° 29077328, CUIT/CUIL N° 20290773289, nacido/a el día 04/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 938, barrio San Nicolás, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: SHEKTEC SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Juan De Garay 1078, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO ANDRES CAMPI, suscribe la cantidad de 115800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO ANDRES CAMPI, D.N.I. N° 29077328 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELSA LUISA ALTAMIRANDA, D.N.I. N° 14740738 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO ANDRES CAMPI, D.N.I. N° 29077328. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 423150 - s/c - 24/11/2022 - BOE

BRENVERA W S.A.

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) SANTIAGO LUIS BRENZONI, D.N.I. N° 42106822, CUIT/CUIL N° 20421068225, nacido/a el día 12/08/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 1026, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS VERA RECHE, D.N.I. N° 42051851, CUIT/CUIL N° 20420518510, nacido/a el día 09/08/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Alumbrado 3587, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRENVERA W S.A. Sede: Calle Rincon 2190, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refac-

ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Explotación comercial integral de negocios del rubro gastronómico (restaurant, bar, confitería, pizzería, hamburguesería, cafetería, panadería, restaurant de comidas rápidas). 6) Otorgar y/o conceder y/o explotar franquicias comerciales, nacionales e internacionales, del rubro gastronómico (restaurant, bar, confitería, pizzería, hamburguesería, cafetería, restaurant de comidas rápidas). 7) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas la actividad gastronómica descrita. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO LUIS BRENZONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS VERA RECHE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miem-

bros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MATIAS VERA RECHE, D.N.I. N° 42051851 2) Director/a Suplente: SANTIAGO LUIS BREZONI, D.N.I. N° 42106822. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423247 - s/c - 24/11/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA VAN S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2022. Socios: 1) MARIA AGUSTINA AGÜERO OLARIAGA, D.N.I. N° 44194210, CUIT/CUIL N° 27441942104, nacido/a el día 25/05/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Antonio Guardado 252, barrio Las Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJO NICOLAS AGÜERO OLARIAGA, D.N.I. N° 42895815, CUIT/CUIL N° 20428958153, nacido/a el día 22/11/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Antonio Guardado 252, barrio Las Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA VALENTINA AGÜERO OLARIAGA, D.N.I. N° 45486233, CUIT/CUIL N° 27454862339, nacido/a el día 21/04/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Antonio Guardado 252, barrio Las Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA VAN S.A.S. Sede: Avenida Richieri 3296, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diecisiete Mil (117000) representado por 1500 acciones de valor nominal Setenta Y Ocho (78.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA AGUSTINA AGÜERO OLARIAGA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ALEJO NICOLAS AGÜERO OLARIAGA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) MARIA VALENTINA AGÜERO OLARIAGA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJO NICOLAS AGÜERO OLARIAGA, D.N.I. N° 42895815 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VALENTINA AGÜERO OLARIAGA, D.N.I. N° 45486233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJO NICOLAS AGÜERO OLARIAGA, D.N.I. N° 42895815. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423249 - s/c - 24/11/2022 - BOE

GAJELA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2022. Socios: 1) LAUTARO ANDRES GARCIA, D.N.I. N° 38502810, CUIT/CUIL N° 20385028106, nacido/a el día 29/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Ascochinga 776, barrio Hipólito Yrigoyen, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GAJELA CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Ascochinga 776, barrio Hipólito Yrigoyen, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos

Ciento Dieciseis Mil (116000) representado por 116 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAUTARO ANDRES GARCIA, suscribe la cantidad de 116 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAUTARO ANDRES GARCIA, D.N.I. N° 38502810 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL FABIAN GARCIA, D.N.I. N° 23825285 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUTARO ANDRES GARCIA, D.N.I. N° 38502810. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 423250 - s/c - 24/11/2022 - BOE

EVAPAR S.A.

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) GUILLERMO RODOLFO EVANGELISTI SAID, D.N.I. N° 13681000, CUIT/CUIL N° 20136810007, nacido/a el día 19/08/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Del Busto 2674, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS MARCELO PARISI, D.N.I. N° 14281751, CUIT/CUIL N° 23142817519, nacido/a el día 01/05/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana -, lote 455, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVAPAR S.A. Sede: Avenida Gauss Carlos 5500, piso 1, departamento A, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; así como el desarrollo, difusión, representación

y comercialización de archivos, e información de tipo informática y/o digital. La fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware. La realización de gestiones de cobranzas y/o de pagos por cuenta y orden de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. Específicamente, podrá operar como 'Proveedor de Servicios de Pago' (PSP), conforme las regulaciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA), que sin ser una entidad financiera, cumpla al menos una función dentro de un esquema de pago minorista, mediante la provisión de servicios de pago, en el marco global del Sistema Nacional de Pagos. La sociedad podrá realizar la compra, venta importación, exportación, arrendamiento en todas sus formas, de productos y bienes que tengan relación con el objeto social. Para el cumplimiento de sus objetivos y fines la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, públicos o privados, en especial de compra-venta, permuta, cesión comisión, consignación y representación de muebles, dispositivos, elementos, maquinas, repuestos y accesorios aplicables en tareas administrativas, de contralor, organización contabilidad y computación, como así también su arrendamiento y/o reparación, compra-venta de bienes y contratación de servicios, adquisición y explotación de patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, comercialización, importación y exportación, comisión, consignación, distribución y representación de equipos, bienes y servicios relacionados a los objetivos de la sociedad. La sociedad podrá realizar todo tipo de operación financiera que la legislación autorice, exceptuando las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Cuatrocientos (2400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO RODOLFO EVANGELISTI SAID, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) CARLOS MARCELO PARISI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, elec-

tos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLOS MARCELO PARISI, D.N.I. N° 14281751 2) Director/a Suplente: GUILLERMO RODOLFO EVANGELISTI SAID, D.N.I. N° 13681000. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423252 - s/c - 24/11/2022 - BOE

SERVICIOS LOS CAMPIONES S.A.S.

Constitución de fecha 17/11/2022. Socios: 1) JUAN CARLOS CAMPION, D.N.I. N° 25240617, CUIT/CUIL N° 20252406175, nacido/a el día 05/05/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Lisandro De La Torre 515, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO JOSE CAMPION, D.N.I. N° 28503028, CUIT/CUIL N° 24285030281, nacido/a el día 28/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle General Paz 245, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS LOS CAMPIONES S.A.S. Sede: Calle Lisandro De La Torre 533, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS CAMPION, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LEONARDO JOSE CAMPION, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS CAMPION, D.N.I. N° 25240617 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO JOSE CAMPION, D.N.I. N° 28503028 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS CAMPION, D.N.I. N° 25240617. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423163 - s/c - 24/11/2022 - BOE

OPERATIO S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. En Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2022, se resolvió: Designar como Director titular - Presidente: Cecilia Del Carmen Luque, DNI 21.489.662.- y Director Suplente: Sergio Eduardo Luque DNI 26.231.342.

1 día - N° 421629 - \$ 160 - 24/11/2022 - BOE

CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

Escisión Societaria - Por Asamblea Extraordinaria del 11/11/2022 se rectifica y ratifica Asamblea Extraordinaria del 29/06/2022 donde se aprobó: 1) Escisión de CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. sin disolverse, destinando parte de su patrimonio a la constitución de 2 nuevas Sociedades Anónimas en los términos del Art.

88 de la LGS, 2) Balances Especial de Escisión al 31/03/2022. Sociedad Escidente: CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. Sede Social: Av. O'Higgins N° 2710-Córdoba, Inscripta en el Registro Público Mat. N° 4825-A - F° 01 al 07 Año 2005 - el 30/06/2005 con modificaciones posteriores a la Matrícula 4825-A. Valuaciones Previo a la Escisión al 31/03/2022: Activos: \$ 338.008.724, Pasivos: \$ 189.457.708.-. Valuaciones Posterior a la Escisión al 31/03/2022: Total Activos: \$ 210.990.062; Total Pasivos: \$ 151.539.046. Sociedades Escisionarias: a) ANSENUZA INMUEBLES S.A. Sede Social: Ansenusa 2.697, B° Cabañas del Pilar-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Total Activos \$ 60.110.055; Total Pasivos: \$ 15.560.055; b) VEROMAX INMUEBLES S.A. Sede Social: Cno. San Carlos Km 8 s/n Mz 2 L 49 Viejo Algarrobo-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Total Activos \$ 66.908.607; Total Pasivos: \$ 22.358.607.

3 días - N° 421934 - \$ 3711 - 24/11/2022 - BOE

G3 AISLACIONES S.A.S.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS-RATIFICACIÓN DE ACTA. Por Reunión de socios de fecha 31/03/2022, realizada en la sede social de G3 AISLACIONES SAS, sita en calle Pecho Colorado 742, barrio La Paloma, de la ciudad de Villa Allende, Córdoba, se aprueba la ratificación del contenido del Acta de Reunión Extraordinaria celebrada el día 23 del mes de diciembre de 2021 en todo lo que no se oponga a la presente

1 día - N° 422237 - \$ 162,25 - 24/11/2022 - BOE

AGRO HMT S.A.

LAS VARILLAS

Por Acta de ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE "AGRO HMT S.A." de fecha 15/09/2022, se resolvió por UNANIMIDAD: RATIFICAR la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/08/2022 de Ratificación de la Gestión del Directorio y Elección de Autoridades, en todos sus términos, Asamblea mediante la cual se ratificó y aprobó la gestión del H. Directorio por todo el tiempo en que han continuado en sus cargos y se designó como Presidente del H. Directorio al accionista MARIANO EDUARDO TRUCCONE, Argentino, nacido el 01/08/1975, D.N.I. N° 25.451.904, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Buenos Aires N° 130 de la ciudad de Las Varillas (Cba), y como Directora Suplente a la accionista ELVIRA MARGARITA BUFFA, Argentina, nacida el 10/04/1943, DNI N° 5.247.137, de

estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires N° 130 de la ciudad de Las Varillas, (Cba), quienes aceptaron expresamente la designación efectuada, se notificaron del tiempo de duración de los cargos, asumieron la dirección, administración, representación y uso de la firma social, y manifestaron, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo ambos domicilio especial en calle Buenos Aires N° 130 de esta ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, conforme las disposiciones de los arts. 256 y 264 LGS.

1 día - N° 422531 - \$ 916,75 - 24/11/2022 - BOE

INFONEGOCIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 19 de Asamblea Ordinaria, celebrada en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia de Córdoba, a los 17 días del mes de Noviembre de 2022, se resolvió por unanimidad: 1) Dejar sin efecto las asambleas: a. Asamblea N° 2 de fecha 15/05/2009. b. Asamblea N° 3 de fecha 03/07/2009. c. Asamblea N° 4 de fecha 22/05/2010. d. Asamblea N° 6 de fecha 23/05/2012. e. Asamblea N° 8 de fecha 21/05/2014. f. Asamblea N° 10 de fecha 20/05/2016. g. Asamblea N° 12 de fecha 18/04/2018. h. Asamblea N° 13 de fecha 23/05/2018. i. Asamblea N° 15 de fecha 04/06/2020. j. Asamblea N° 18 de fecha 08/08/2022. 2) Designar por el término de tres ejercicios a las siguientes Autoridades: el Sr. Iñigo Cándido Biain, DNI 17.374.347, como Presidente, y el Sr. Ignacio Etchepare, DNI 29.402.366, como Director Suplente. Ambas Autoridades aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo las responsabilidades de la Ley, y que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley y constituyen domicilio especial en Roque Funes 1145, piso 1, departamento 48, B° Urca, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 422655 - \$ 711,25 - 24/11/2022 - BOE

ARTEPAC S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCION DE AUTORIDADES. Por asamblea general ordinaria autoconvocada N° 6 de fecha 17/11/2022 en la sede social sito en calle Jujuy N° 180 – Villa Carlos Paz, se resolvió en forma unánime: 1)- elección de 2 accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2)- aprobar la gestión del directorio saliente; 3)- elección de autoridades por el termino de 3 ejercicios. Se eligió

como Presidente a la Sra. ANDREA MARIA DEL ROSARIO PICOTTO, DNI N° 25.098.570 y Director Suplente al Sr. PABLO ANDRES PICOTTO, DNI N° 24.066.054. Ambos electos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial.

1 día - N° 422691 - \$ 596 - 24/11/2022 - BOE

COTIMUNDO S.A.

LABOULAYE

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2022, se designo a los Sres. Rodrigo Ezequiel IRUSTA, D.N.I. N° 26.528.280, como Presidente, y al Sr. Diego Ariel IRUSTA, D.N.I. N° 29.613.814, como Director Suplente, por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 422729 - \$ 279 - 24/11/2022 - BOE

MECAFRON SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta N°1 de Asamblea Ordinaria de fecha 13/06/2022, se resolvió la elección del Sr. Juan Ignacio Sanchez, DNI N°35.524.573, como Director Suplente de Mecafron Sociedad Anonima.

1 día - N° 422946 - \$ 230 - 24/11/2022 - BOE

TRANSPORTE SEMA S.R.L.

A SECMAQ S.R.L.

LA FRANCIA

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 18/11/2022 se aprobó: 1) Cesión onerosa de cuotas partes del socio CARLOS JOSE MARROTTE, D.N.I. N° 28.758.891 a los señores JOSE LUIS SECRESTAT, D.N.I. N° 12.554.259 y SILVANA DEL CARMEN FABRE, D.N.I. N° 13.571.091; 2) Designación como nuevo gerente a la señorita Jazmín Del Rosario Secrestat, D.N.I. N° 39.825.134, podrán actuar individualmente uno cualquiera de ellos en forma indistinta; 3) Cambiar la denominación social de la sociedad de ahora en adelante, denominándose SECMAQ S.R.L.; 4) Cambiar la sede social de la sociedad en calle Güiraldes N° 873, de la localidad de La Francia, provincia de Córdoba, República Argentina; 5) Cambiar el objeto social de la sociedad y 6) Aprobar un nuevo texto ordenado del contrato social como ANEXO I. Los artículos reformados quedan con la siguiente redacción: CLAUSULA PRIMERA: La Sociedad girará bajo la denominación de SECMAQ S.R.L., y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de la Francia, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera de la República Argentina.; CLAU-

SULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto: a) la explotación de la industria en los rubros de fabricación de máquinas-herramientas, máquinas agrícolas, equipos elevadores hidráulicos, grúas, conjuntos, subconjuntos, elementos, partes y repuestos para máquinas agrícolas y automotores, modificación y reparación de vehículos de carga; pudiendo extender su actividad a los rubros de fabricación de productos plásticos, alimenticios, químicos, metálicos; efectuar el transporte, nacional y/o internacional; comercialización de todo tipo de productos elaborados por la empresa o terceros; importación y exportación; constituir y/o integrar sociedades en el país y/o en el extranjero; y cualquier otra actividad lícita; b) la comercialización de insumos, maquinarias, herramientas, máquinas-herramientas, accesorios y repuestos que se utilizan en la actividad agropecuaria; así como también la comercialización de cuadríciclos, equipos elevadores hidráulicos y grúas de producción propia o de terceros; c) compraventa de insumos agropecuarios; compraventa, producción, distribución y representación de productos químicos para el agro, nutrientes, fertilizantes y sus subproductos y derivados; canje y/o compraventa de cereales, oleaginosas, legumbres y sus subproductos; semillas y envases; su acondicionamiento, acopio, limpieza y transporte, ya sea por cuenta propia y/o de terceros; realizar la actividad de acopiador de cereales y toda explotación agropecuaria en todas sus variantes y manifestaciones, y toda otra afín, accesoria o complementaria, utilizando para ello predios propios o de terceros; d) la producción agropecuaria mediante la explotación de campos propios, de terceros y/o asociados a terceros, dedicados a la explotación de agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, hortalizas, floricultura; e) arrendar o adquirir inmuebles, semovientes, muebles, útiles, maquinarias, herramientas, máquinas-herramientas y productos; f) efectuar el transporte, acopio, acondicionamiento y los procesos de industrialización y comercialización que crean oportunos, con medios propios o de terceros, de todo tipo de productos agropecuarios; g) realizar la producción y/o multiplicación de semillas; h) exportar e importar bienes en estado natural o industrializados, propios o de terceros, servicios; i) comercializar, comprar, vender, importar, exportar cualquier tipo de producto para utilizar como insumo, anexo o complemento de la explotación agropecuaria; j) la comercialización, representación y distribución de máquinas viales y todo tipo de maquinarias agrícolas; k) realizar cobranzas o pagos por regalías como consecuencia de la venta o compra de patentes de invención; l) la actividad inmobiliaria en todas sus formas; y m)

la constitución, conforme a la ley, de todo tipo de garantías reales sobre los bienes de la sociedad, para operaciones que ésta realice en su giro comercial, como así también para afianzar operaciones de terceros o de empresas vinculadas al grupo económico, mediante avales y/o fianzas y/o garantías reales. Dicha actividad será realizada por la sociedad, excluyendo las previstas en el artículo 299 inc. 4 de la ley 19.550. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social.; CLAUSULA CUARTA: El capital social asciende a la suma de TREINTA MIL (\$30.000,00-), dividido en TRES MIL (3000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10,00-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios según el siguiente detalle: el Sr. SECRESTAT, JOSE LUIS, suscribe DOS MIL SETECIENTAS (2700) cuotas sociales de PESOS DIEZ (10,00) cada una, lo que constituye un capital suscripto de PESOS VEINTISIETE MIL (\$ 27.000,00) y la Sra. FABRE, SILVANA DEL CARMEN, suscribe TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de PESOS DIEZ (10,00) cada una, lo que constituye un capital suscripto de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).; CLAUSULA OCTAVA: La administración, la representación y el uso de la firma social será ejercida por el Señor SECRESTAT, JOSE LUIS, D.N.I. N° 12.554.259, argentino, comerciante, de estado civil casado, con domicilio en Bv. Santa Fe N° 180, Localidad de La Francia, Pcia. De Córdoba, República Argentina, fecha de nacimiento 19 de agosto de 1958, mayor de edad y por la señorita SECRESTAT, JAZMIN DEL ROSARIO, D.N.I. N° 39.825.134, argentina, comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en Bv. Santa Fe N° 180, Localidad de La Francia, Pcia. De Córdoba, República Argentina, fecha de nacimiento 19 de marzo de 1997, mayor de edad, quienes revestirán el cargo de Gerente. Los señores Gerentes aceptan el cargo propuesto en este mismo acto. Desempejarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración, los Gerentes podrán, efectuar todos los actos relacionados con la actividad comercial; actuar ante la Administración Nacional de Aduanas, y todos los organismos nacionales, provinciales y municipales en representación de la sociedad, dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social, teniendo facultades inclusive para realizar aquellos actos para los cuales se requiere poder especial conforme lo prescriben los artículos 1881 del

Código Civil y el Art. 9 del Decreto-Ley 5965/63. Ambos gerentes podrán actuar individualmente uno cualquiera de ellos en forma indistinta para todo tipo de acto. Las demás cláusulas quedan ratificadas sin modificación.

1 día - N° 422748 - \$ 6862 - 24/11/2022 - BOE

UFINAN S.A.

Designación de Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2022, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Javier Ignacio Lascano Gandulfo, DNI 32.541.860; y Director Suplente al Sr. Tomas Pedro Lascano Gandulfo, DNI 35.528.173. Ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 422909 - \$ 480,80 - 24/11/2022 - BOE

GRUPO NEXO S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Mediante Reunión de Socios celebrada con fecha dieciocho de noviembre del año 2022 en la Sede Social de Grupo Nexo SRL, sito en calle Tupungato esquina Sargento Cabral de la ciudad de Villa Carlos, los Socios de la firma Sres. Andrés Raúl García, D.N.I. 21.655.846 y Tamara Gilda Hajek, D.N.I. 23.439.586, quienes representan e integran integran el 100% del capital social se reunieron de manera unánime para tratar el siguiente orden del día: 1.- Renovación del cargo de socio gerente del Sr. Andrés Raúl García a los fines de que ejerza la administración y representación de la sociedad. Ambos socios de forma unánime decidieron aprobar la renovación en el cargo de socio gerente de la sociedad al Sr. Andrés Raúl García, quien ejercerá la administración y representación legal de GRUPO NEXO SRL por el plazo de cinco (5) años. El socio gerente aceptó el cargo.

1 día - N° 422944 - \$ 1061,60 - 24/11/2022 - BOE

FED AND VEL SA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 20 días del mes de octubre del año 2022, siendo las 10:00 hs. se reúnen, los señores accionistas de "FED AND VEL S.A." El Sr. presidente declara válidamente constituida la Asamblea e invita a los señores accionistas a tratar el Orden del Día al que fueran convocados a saber, PRIMER punto 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.SEGUNDO punto del Orden del Día:

2) Rectificación asamblea de fecha 15/09/2021 se rectifica según observación de IPJ la certificación notarial del Registro de Asistencia de fecha 15/09/2021, estableciendo que las mismas serán registradas en el formato Digital según Resolución 088 G /19, dejando sin efecto la registración en papel. Siendo dicho punto aprobado por unanimidad se pasa a tratar al TERCER punto del orden del día que reza: 3) Rectificación del Registro de acciones y asistencia donde se expuso una composición societaria errónea. Siendo dicho punto aprobado por unanimidad se pasa a tratar el Cuarto Punto del orden del día. 4) Se Ratifica todo lo demás tratado en la asamblea ordinaria de fecha 17/11/2020 y sucesiva extraordinaria de fecha 15/09/2021. Siendo dicho punto aprobado por unanimidad. F. Comisión directiva.

1 día - N° 423058 - \$ 1544 - 24/11/2022 - BOE

INDOM SA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 18 de fecha 23/07/2022, se resolvió en forma unánime la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio por el periodo establecido en Estatuto Social, a saber: PRESIDENTE: Christian José Sancho DNI 25.203.876, VICEPRESIDENTE: Elcides Oscar Rebola DNI: 8.009.732 y DIRECTOR SUPLENTE Sandra Patricia REBOLLINI, DNI N° 14.119.067. Asimismo en tal asamblea, se resolvió en forma unánime la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo redactada de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios de asistencia médica en todas sus acepciones, ramas, formas, modos, métodos o procedimientos y a la prestación de asistencia médica domiciliaria, seguimiento y monitoreo de tratamientos médicos en forma domiciliaria que requieran o no internación en el domicilio del prestatario, con alcance a todo publico en general, a afiliados de obras sociales o de empresas de medicina prepagas o de emergencia médica y/o cualquier otro sistema de cobertura, a empresas o institutos médicos, clínicas, sanatorios y hospitales de carácter público o privado. La sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias o coadyudantes a la prestación de dichos servicios, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociados a los mismos o mediante concesión pública o privada. Asimismo la sociedad se dedicará a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos farmacéuticos, de insumos médicos y de la electro medicina, electroquímica, odontología y farmacéutica, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios,

herramientas, instrumentales, instrumental quirúrgico, descartables, equipamientos de hospitales y farmacias, incluyendo drogas, reactivos, productos químicos, ropa, suturas, descartables, e implantes y toda otra clase de insumos y equipamientos relacionados a la salud, así como de la materia prima para la elaboración de los mismos, perfumería y rubros anexos en general en todos sus tipos, formas y presentaciones. Compra, venta, permuta, distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, herboristería, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica, oftalmológicos, de ortopedia; como asimismo de todo tipo de artículo permitido por la legislación vigente. Importación y exportación de todo tipo de equipamientos, instrumentos e insumos detallados en el presente objeto social. Mandatos: Ejercer representaciones y mandar, dar y aceptar comisiones, presentaciones a las licitaciones publicas o privadas, administraciones de bienes de capital de empresas en general nacionales o extranjeras, realizar negocios por cuenta y orden propios o terceros con laboratorios nacionales o extranjeros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 423095 - \$ 3753,20 - 24/11/2022 - BOE

SERVICIOS MÉDICOS DE CÓRDOBA S.A.S.

Art 10. LGS. 1.- Socio: Vega Carlos Maximiliano, DNI N° 33.201.203, nacido el día 10 de Agosto de 1986, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en Hector Tromba 310 Comuna San Roque - Pcia de Cba 2) Fecha instrumento constitutivo: 15 de Noviembre de 2022 3) Razón Social: SERVICIOS MÉDICOS DE CORDOBA SAS 4) Domicilio: En jurisdicción de la Pcia de Córdoba, República Argentina 5) Sede Social en calle Emilio Pettoruti N° 2140, piso 1, Dpto. 2 - Cba 6) Objeto Social: 1) Prestación de servicios médicos en la especialidad de Diagnóstico por Imagen y todas las especialidades relacionadas directamente con la misma. 2) Prestación de asistencia médica en todas sus formas, conforme a

las disposiciones legales vigentes. Los mencionados servicios médicos serán prestados exclusivamente a través de profesionales habilitados y/o Centros Médicos de propiedad de la Sociedad o sub contratados. 3) Compra, construcción, locación, instalación y/o explotación de Centros de Asistencia Médica aptos para la prestación de servicios de salud generales o especializados. 4) Venta de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico. 5) Instalación, reparación y mantenimiento de máquinas, equipos e implementos de uso médico. 6) La Sociedad podrá explotar patentes, marcas y licencias. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, concursos licitatorios, concurso de precio y cualquier otro sistema de contratación por parte de organismos públicos o privados, 7) Duración: 99 años a contar de la fecha de firma del instrumento constitutivo (15/11/2022) 8) Capital Social: El capital social es de Ciento Treinta Mil pesos (\$130.000,00) representado por Cien (100) acciones de valor nominal de pesos mil trescientos (\$1300,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" de un voto por acción, suscriptas por el único socio. 9) a) Administración: La administración estará a cargo de un Administrador Titular Sr. Vega Carlos Maximiliano, DNI N° 33.201.203 y el Administrador Suplente: Sr. Vega Juan Carlos, DNI N° 16.507.424 9-b) Representación legal y uso de firma social: Estará a cargo del Administrador Titular. 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura 11) Cierre del ejercicio económico: 31/12.

1 día - N° 423237 - \$ 2723,60 - 24/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN

ACTA COMISION DIRECTIVA. En la ciudad de Deán Funes Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 27 días del mes de Octubre de 2022, en la sede social sita en calle Lavalle N° 263, siendo las 20 horas se reúnen los miembros de la de la asociación civil denominada "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Montoya Mirta Gloria, D.N.I. N° 11.883.196; 2) Vice Presidente: Lisowski María

Inés, D.N.I. N° 12.275.405 ; 3) Secretaria: Oviedo Irma Esther, D.N.I. N° 4.241.656 ; 4) Pro Secretaria: Toledo Elisa Beatriz , D.N.I. N° 14.208.258; 5) Tesorero: Pajon Donatila Rene, D.N.I. N° 4.839.757 ; 6) Pro Tesorero: Velasquez Matilde Ramona, D.N.I. N° 10.744.878, 7) Vocal Titular: Ramirez Julia Graciela , D.N.I. N° 14.546.958; 8) Vocal Titular : Osés Luis Alberto, D.N.I. N° 13.746.755; 9) Vocal Titular : Farias Jorge Mario, D.N.I. N° 10.333.438, 10) Vocal Titular : Gugger Adrian Edgardo, D.N.I. N° 12.808.858; 11) Vocal Suplente: Romero Antonia Gumersinda, D.N.I. 5.278.105; 12) Vocal Suplente : Lopez Dito Omar, D.N.I. N° 7.378.238; 13) Revisor de Cuentas Titular: Ballestrini Ana María D.N.I. N° 10.906.530; 14) Revisor de Cuentas Titular: Pajon Magdalena Isabel, D.N.I. N° 5.738.282; 15) Revisor de Cuentas Titular: Manuel Hidalgo Heredia D.N.I. N° 7.952.787; 16) Revisor de Cuentas Suplente: Bracamonte Olga, D.N.I. N° 5.004.006 ; 17) Revisor de Cuentas Suplente: Barrionuevo Beatriz Elba, D.N.I. 5.260.484 ; 18) Revisor de Cuentas Suplente: Vera Gladys, D.N.I. 3.784.441 , quienes firman al pie de la presente, toma la palabra la Sra. Presidente, quien convoca para que el día 30 de Noviembre de 2022 a las 18hs. en la sede social se realice la Asamblea para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Anulación de Asamblea Ordinaria de fecha 04 de Febrero de 2022; 2) Rectificar Acta de Comisión Directiva que convoca de fecha 13 de Julio de 2022.- Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 20.30hs.-

3 días - N° 423111 - s/c - 28/11/2022 - BOE

FRAVIC S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha, 05/11/21, se resolvió la elección de la Sra. Giordano María Eugenia, D.N.I. N° 20.876.510, como Directora Titular Presidente, de la Sra. Giordano María Florencia, D.N.I. N° 22.880.150 como Directora Titular y de la Sra. Giordano María Cecilia, D.N.I. N° 28.182.591, como Directora Suplente.

1 día - N° 423175 - \$ 450,80 - 24/11/2022 - BOE